



---

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**EL SISTEMA DE DETRACCIONES Y SU INFLUENCIA EN  
LA LIQUIDEZ DE LAS MYPES DEL PERÚ: CASO DE LA  
MICROEMPRESA COMERCIAL ALEJOS NLS E.I.R.L. DE  
CHIMBOTE, 2017**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR**

DÍAZ SANCHEZ, LUIS ALBERTO

ORCID: 0000-0002-9775-3863

**ASESOR**

VÁSQUEZ PACHECO, FERNANDO

ORCID: 0000-0002-4217-1217

**CHIMBOTE – PERÚ**

**2022**

## **EQUIPO DE TRABAJO**

### **AUTOR**

Diaz Sanchez, Luis Alberto

ORCID: 0000-0002-9775-3863

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado,  
Chimbote, Perú.

### **ASESOR**

Vásquez Pacheco, Fernando

ORCID: 0000-0002-4217-1217

Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias e  
Ingeniería Contables, Financieras y Administrativas, Escuela Profesional de  
Contabilidad, Chimbote, Perú.

### **JURADO**

Baila Gemin, Juan Marco

ORCID: 0000-0002-0762-4057

Montano Barbuda, Julio Javier

ORCID: 0000-0002-1620-5946

Manrique Plácido, Juana Maribel

ORCID: 0000-0002-6880-1141

**JURADO EVALUADOR Y ASESOR**

Mgtr. BAILA GEMIN, JUAN MARCO

**PRESIDENTE**

Mgtr. MONTANO BARBUDA, JULIO JAVIER

**MIEMBRO**

Mgtr. MANRIQUE PLÁCIDO, JUANA MARIBEL

**MIEMBRO**

Mgtr. VÁSQUEZ PACHECO, FERNANDO

**ASESOR**

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a Dios por cada día guárdame en sus manos durante mi carrera universidad y haberme permitido lograr cumplir mis metas y objetivos.

A mis padres, ya que sin su motivación y sacrificio cada día no hubiera podido culminar mi carrera universitaria.

A mi pastora María Morales y a mi pastor Gerson Rodríguez, ya que siempre estuvieron motivándome durante el transcurso de mi carrera universitaria

**Autor:**

*Díaz Sánchez Luis Alberto*

## DEDICATORIAS

A Dios por haberme dando las fuerzas necesarias para cumplir esta meta que me propuse en algún momento de mi vida.

A mis padres, tíos, y hermanos por siempre estar conmigo apoyándome con su gran amor incondicional.

**Autor:**

*Díaz Sánchez Luis Alberto*

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general: Identificar y describir la influencia de las detracciones en la liquidez de las MYPES del sector comercio del Perú y de la microempresa “Comercial Alejos NLS E.I.R.L”, Chimbote - 2017. El diseño de la investigación fue no experimental – descriptivo – bibliográfico – documental y de caso. Para el recojo de información se utilizó la técnica de la encuesta y un cuestionario de preguntas cerradas, aplicado al gerente de la empresa del caso de estudio. De acuerdo a los resultados, se tiene lo siguiente: **Respecto al objetivo específico 1:** Los antecedentes estudiados en la investigación, permitió determinar que; la aplicación del sistema de detracciones en las MYPES del Perú; ha conllevado a que busquen prestamos financieros a entidades bancarias. **Respecto al objetivo específico 2:** Por medio de la encuesta ejecutada; se permitió identificar los elementos que están afectando al día de hoy a la microempresa “Comercial Alejos NLS”. **Respecto al objetivo específico 3:** En relación al análisis comparativo, se observó el impacto que se generó económicamente con la aplicación del Sistema de detracciones, lo cual fue el crecimiento de los costos financieros. Por ello se concluyó que las MYPES del sector comercio del Perú, estudiadas en los antecedentes y la microempresa “Comercial Alejos NLS”, concedieron; debido a que el dinero detraído en el fondo de detracciones solo puede ser usado para cumplir con diferentes obligaciones tributarias, evitando su desarrollo.

**Palabras claves:** Comercio, Liquidez, MYPES y Sistema de detracciones.

## **ABSTRACT**

The present investigation had as general objective: Identify and describe the influence of withdrawals in the liquidity of micro and small companies in the commercial sector of Peru and the company "Comercial Alejos NLS E.I.R.L" of Chimbote, 2017. The design of the investigation It was non-experimental - descriptive - bibliographic - documentary and case study. For the collection of information, the survey technique and a questionnaire of closed questions were used, applied to the manager of the company in the case study. According to the results; the following is had: Regarding the specific objective 1: The antecedents studied in the investigation, allowed it to be determined that; the application of the withdrawal system in the MYPES of Peru; has led them to seek financial loans from banks. Regarding specific objective 2: Through the survey carried out; It was allowed to identify the elements that are affecting the company "Comercial Alejos NLS" today. Regarding the specific objective 3: In relation to the comparative analysis, the impact that was generated economically with the application of the Drawdown System was observed, which; was the growth of financial costs. For this reason, it was concluded that the MYPES of the commercial sector of Peru, studied in the background and the company "Comercial Alejos NLS", granted; because the money withdrawn in the drawdown fund can only be used to comply with different tax obligations, avoiding its development.

**Keywords:** Commerce, Mypes, Liquidity and Drawdowns System.

## CONTENIDO

<b>CARATULA</b> .....	i
<b>CONTRACARATULA</b> .....	ii
<b>EQUIPO DE TRABAJO</b> .....	iii
<b>JURADO EVALUADOR Y ASESOR</b> .....	iv
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	v
<b>DEDICATORIAS</b> .....	vi
<b>RESUMEN</b> .....	vii
<b>ABSTRACT</b> .....	viii
<b>CONTENIDO</b> .....	ix
<b>ÍNDICE DE MATRICES</b> .....	xv
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	xv
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>II. REVISIÓN DE LA LITERATURA</b> .....	6
2.1 Antecedentes: .....	6
2.1.1 Internacionales .....	6
2.1.2 Nacionales.....	6
2.1.3 Regionales.....	10
2.1.4 Locales .....	11

2.2	Bases Teóricas.....	15
2.2.1	Teoría de detracciones .....	15
2.2.1.1	Detracciones.....	15
2.2.1.2	Sistema de detracciones en venta de Bienes .....	15
2.2.1.3	Operaciones exceptuadas .....	16
2.2.1.4	Personas obligadas a efectuar su depósito .....	16
2.2.1.5	Realización del depósito .....	17
2.2.1.6	Sistema de detracciones en Venta de Servicios .....	17
2.2.1.7	Aplicación .....	18
2.2.1.8	Libre Disponibilidad .....	18
2.2.1.9	Causales para el ingreso a Recaudación.....	18
2.2.1.10	Procedimiento de ingreso a recaudación .....	19
2.2.2	Teoría de la Liquidez .....	19
2.2.2.1	Liquidez.....	19
2.2.2.2	Características de la liquidez.....	20
2.2.2.3	Importancia de la liquidez .....	20
2.2.2.4	Liquidez en diferentes activos.....	21
2.2.2.5	Ventajas de la liquidez .....	22
2.2.2.6	Ratios Financieros en las empresas.....	23
2.2.2.7	Ratios de liquidez.....	23

2.2.3	Teoría de la empresa .....	24
2.2.3.1	Empresa.....	24
2.2.3.2	Tipos de empresas .....	25
2.2.3.3	Entorno de la empresa.....	26
2.2.4	Teorías de la micro y pequeñas empresas.....	27
2.2.4.1	MYPES .....	27
2.2.4.2	Características de las MYPES.....	27
2.2.4.3	Importancia de las MYPES .....	27
2.2.4.4	Formalización y constitución .....	28
2.2.4.5	Régimen MYPE tributario .....	28
2.2.5	Teoría de los sectores económico-productivos.....	29
2.2.5.1	Sectores económicos .....	29
2.2.5.2	Sectores productivos .....	29
2.2.6	Descripción de la empresa del caso de estudio.....	30
2.3	Marco conceptual .....	30
2.3.1	Definiciones de Deduciones .....	30
2.3.2	Definiciones de Liquidez .....	31
2.3.3	Definiciones de Empresa .....	31
2.3.4	Definiciones de Micro y pequeñas empresas.....	32
2.3.5	Definiciones de Sector económico productivo .....	33

2.3.6	Definiciones del sector al que pertenece la empresa del caso de estudio ..	33
<b>III.</b>	<b>HIPÓTESIS.....</b>	<b>35</b>
<b>IV.</b>	<b>METODOLOGÍA.....</b>	<b>36</b>
4.1	Diseño de la Investigación .....	36
4.2	Población y Muestra.....	36
4.2.1	Población .....	36
4.2.2	Muestra .....	36
4.3	Definición y operacionalización de variables e indicadores .....	37
4.3.1	MATRIZ 01 : Matriz de operacionalización para determinar la pertinencia de los antecedentes .....	37
4.3.2	MATRIZ 02: Matriz de operacionalización de la variable del Objetivo Específico 2: Variable; Detracciones .....	39
4.3.3	MATRIZ 03: Matriz de Operacionalización de la Variable del Objetivo Específico 2: Variable; Liquidez .....	42
4.4	Técnicas e instrumentos .....	44
4.4.1	Técnicas .....	44
4.4.2	Instrumentos.....	44
4.5	Plan de análisis .....	44
4.6	Matriz de consistencia.....	46
4.7	Principios éticos .....	47

<b>V. RESULTADOS Y ANALISIS DE RESULTADOS</b> .....	49
5.1 Resultados: .....	49
5.2 Análisis del Resultados .....	63
5.2.1 Respecto al objetivo específico 1.....	63
5.2.2 Respecto al objetivo específico 2.....	64
5.2.2.1 Normas tributarias .....	65
5.2.2.2 Información de detracciones y Propósito del sistema de detracciones ..	66
5.2.2.3 Monitoreo de detracciones .....	66
5.2.2.4 Pago de detracciones, Efectivo y Financiamiento.....	67
5.2.2.5 Ratio de liquidez .....	67
5.2.3 Respecto al objetivo específico 3.....	68
5.2.3.1 De acuerdo al componente normas tributarias .....	68
5.2.3.2 Respecto a los componentes Información de detracciones y Propósito del sistema de detracciones.....	68
5.2.3.3 Respecto al componente monitoreo de detracciones.....	69
5.2.3.4 Respecto a los componentes pago de detracciones, Efectivo y Financiamiento.....	70
5.2.3.5 Respecto al componente ratio de liquidez.....	71
<b>VI. CONCLUSIONES</b> .....	73

6.1	Respecto al objetivo específico 1 .....	73
6.2	Respecto al objetivo específico 2 .....	73
6.3	Respecto al objetivo específico 3 .....	74
6.4	Respecto al objetivo general .....	74
<b>VII. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS.....</b>		<b>76</b>
7.1	Referencias bibliográficas .....	76
7.2	Anexos.....	85
7.2.1	Anexo 1: Modelos de fichas bibliográficas. ....	85
7.2.2	Anexo 2: Cuestionario (s) de recojo de información de la Mype del caso de estudio	86
7.2.3	Anexo 3: Consentimiento informado, para todos los modelos.....	91

## ÍNDICE DE MATRICES

	<b>Pág.</b>
4.3.1 MATRIZ 01 : Matriz de operacionalización para determinar la pertinencia de los antecedentes .....	37
4.3.2 MATRIZ 02: Matriz de operacionalización de la variable del Objetivo Específico 2: Variable; Detracciones.....	39
4.3.3 MATRIZ 03: Matriz de Operacionalización de la Variable del Objetivo Específico 2: Variable; Liquidez .....	42

## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
TABLA 01: RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 1 .....	49
TABLA 02: RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2.....	53
TABLA 03: RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 3.....	58

## I. INTRODUCCIÓN

Las PYMES, son una de las principales fuentes importantes generadoras de empleos e ingresos de los países de Latinoamérica, siendo de esta manera una impulsadora socioeconómica significativa, ya que poseen una obligación tributaria, la cual deben cumplir para poder realizar sus labores de manera efectiva, permitiendo el avance y desarrollo en el país donde estén ubicadas (**Guerrero, 2004**).

En la actualidad, las PYMES realizan sus actividades de manera dinámicas en el país donde se encuentran; sin embargo, existen factores que escapan de sus manos, esto conlleva a que muchas de ellas no puedan cumplir con sus objetivos. Uno de los principales factores que afecta a las micro y pequeñas empresas son las políticas tributarias, tal como las detracciones (impuesto a la renta), dado por el estado donde se encuentran, el cual afecta en la liquidez con sus obligaciones con terceros o al querer realizar nuevos negocios que permitan aumentar la economía de la empresa (**Orueta, 2017**).

En tal sentido, las PYMES podrían contar con este dinero para poder financiar futuros proyectos, sin embargo no pueden disponer libremente de él, ya que se encuentra guardado en la cuenta de detracciones. Esto las obliga a pedir préstamos a sistemas financieros, lo cual conlleva a que generen un incremento en sus gastos, debido a que no cuentan con el dinero para pagar sus intereses a dicho sistema tributario (**Ulloa & Díaz, 2021**).

En el Perú, las MYPES cuentan con una rivalidad con el sistema de detracciones impuesto por la SUNAT, ya que afecta el flujo de caja de las empresas, esto se debe al porcentaje que sufren sobre el precio total de cada producto o servicio realizado. Aun cuando las empresas cuentan con créditos o saldos a favor de los impuestos generados, solo pueden disponer del dinero depositado en la cuenta de detracciones para realizar el pago de sus tributos **(Vargas & Carbajal, 2020)**.

Por consiguiente, este dinero depositado en la cuenta de detracciones, de las MYPES del Perú, son fondos que se encuentran inmovilizados, debido a que es únicamente para pagos de tributos, situación que conlleva a que se presente falta de liquidez al querer realizar operaciones de reinversión. La aplicación del sistemas de detracciones, ha conllevado que los contribuyentes realicen pagos adelantados, no exigidos y gran parte de las veces a quienes no presenta una deuda tributaria, siendo por el contrario el estado, el que estaría manteniendo una deuda con los contribuyentes **(Gonzáles, 2007)**.

A causa de este problema, la liquidez de las micro y pequeñas empresas del sector de comercio y productivo, se encuentran afectadas a este pago anticipado de IGV, ya que deben pagar una tasa sobre el total de cada producto vendido y/o operación realiza por las empresa, el cual es solo utilizado para el pago de sus impuestos y/o multas **(Sánchez, 2013)**.

Por otra parte, las MYPES dedicadas a brindar el servicio de transporte de bienes por vía terrestre y transporte público, cuentan con el mismo problema, lo cual es el cálculo de la cantidad de dinero en efectivo que deben conservar para cumplir con sus obligaciones oportunamente, es decir; cuanta liquidez deberá mantener, entendiéndose ésta, como la capacidad que tiene la empresa para efectuar las exigencias en el corto plazo. Dicha situación origina que las empresas de este rubro, efectúen un adecuado planeamiento tributario, ya que representa un escenario para el mejoramiento de liquidez y rentabilidad para una tributación justa y correcta (Chávez, 2011).

Teniendo en cuenta lo anterior, se plantió el siguiente enunciado del problema, el cual es el siguiente: **¿Cuál es la influencia de las detracciones en la liquidez de las MYPES del Perú y de la microempresa “Comercial Alejos NLS E.I.R.L.”, Chimbote - 2017?**

Para dar respuesta al enunciado del problema, se ha definido el siguiente objetivo general, el cual es: Identificar y describir la influencia de las detracciones en la liquidez de las MYPES del sector comercio del Perú y de la microempresa “Comercial Alejos NLS E.I.R.L”, Chimbote - 2017. Para lograr cumplir con el objetivo general, se planteó los siguientes objetivos específicos:

1. Describir el impacto del sistema de detracciones en la liquidez de las MYPES del Perú, 2017.
2. Identificar y describir el impacto que tiene el sistema de detracciones en su liquidez de la microempresa “Comercial Alejos NLS E.I.R.L”, Chimbote -2017.

3. Realizar un análisis comparativo de la influencia del sistema de deducciones en la liquidez de las MYPES peruanas y de la microempresa “Comercial Alejos NLS E.I.R.L”, Chimbote - 2017.

La presente investigación se justifica porque permitirá llenar el vacío del conocimiento, es decir permitirá: Identificar y describir el impacto del sistema de deducciones en la liquidez de las empresas peruanas y de la microempresa “Comercial Alejos NLS E.I.R.L”, Chimbote - 2017.

Así mismo, esta investigación se justifica ya que las variables de estudio fueron investigadas de acuerdo al modelo bibliográfico de caso y documental, permitiendo servir como antecedente pertinente para futuras investigaciones que este en el mismo modelo de la investigación realizada.

También, se justifica esta investigación porque servirá como guía metodológica para investigaciones que cuenten con las mismas características en ámbitos geográficos diferentes; así también, la investigación se justifica ya que aportará a la práctica con la obtención de datos exactos, determinados y reales de la MYPE investigada.

De igual manera, esta investigación se justifica debido a que será un aporte a la sociedad, ya que los empresarios y microempresarios tendrán conocimiento de la situación actual que tienen las empresas del Perú con el sistema de deducciones impuesto por la SUNAT; por ello, sabrán cómo hacer frente ante este sistema mencionado, así también manejar bien cada porcentaje dado a la SUNAT por producto o servicio vendido, etc.

Por último, la presente investigación se justifica porque será útil de manera personal, ya que a través de su realización, revisión, sustentación y aprobación me permitirá obtener el título profesional de contador público. A su vez, permitirá que la Facultad y la Escuela Profesional de Contabilidad, mejoren sus estándares de calidad al requerir que sus egresados obtengan su título profesional por medio de la presentación y sustentación de una tesis, de acuerdo a lo establecido a la nueva ley universitaria.

La metodología utilizada fue de diseño: no experimental, descriptivo, bibliográfico, documental y de caso. Para el recojo de información se hizo uso de las técnicas de: revisión bibliográfica, entrevista a profundidad y el análisis comparativo, como instrumentos, se empleó fichas bibliográficas y un cuestionario de preguntas pertinentes aplicadas al gerente general de la microempresa “Comercial Alejos NLS E.I.R.L”.

Por ello se concluyó que la aplicación del sistema en mención, afecta de manera negativa, debido a que el dinero detraído en el fondo de detracciones solo puede ser usado para cumplir con diferentes obligaciones tributarias. Por otra parte, el dinero en mención, que se encuentra depositado en la cuenta de detracciones le permite cumplir con sus tributos, pagar multas, realizar aportaciones a seguros de salud y Fondos de pensiones.

## II. REVISIÓN DE LITERATURA

### 2.1 Antecedentes:

#### 2.1.1 Internacionales

En esta investigación se entiende por antecedentes internacionales, a todo trabajo de investigación realizado por cualquier investigador en alguna ciudad del mundo, menos en alguna ciudad del Perú; que hayan investigado la variable o variables, unidades de análisis y sector económico productivo, parecidos a nuestra investigación.

No se ha logrado encontrar antecedentes a nivel internacional relacionados con las variables de la investigación.

#### 2.1.2 Nacionales

En esta investigación se entiende por antecedentes nacionales, a todo trabajo de investigación realizado por cualquier investigador de alguna ciudad del Perú, menos en alguna ciudad de la región donde se encuentra la empresa del caso de estudio (modelos: bibliográfico de caso y de caso puro) y en las empresas (modelo de campo); que hayan investigado la variable o variables, unidades de análisis y sector económico productivo, parecidos a nuestra investigación.

**Contreras (2022)** en su tesis titulada “Sistema de detracciones del impuesto general a las ventas de las empresas del sector Agroindustrial Del

Perú: Caso RVR AGRO E.I.R.L. De Trujillo, 2017.”, presentada a la Universidad Los Ángeles de Chimbote, Perú,; tuvo como objetivo específico 2: Determinar y describir las características del Sistema de Deduciones del Impuesto General a las Ventas de la empresa RVR AGRO E.I.R.L. de Trujillo, 2017. Siendo su diseño de investigación no experimental, descriptiva, bibliográfico, documental y de caso. Utilizando la técnica de la encuesta y como instrumento un cuestionario. Respecto a sus resultados se dio a conocer mediante la encuesta realiza, que los trabajadores expresan que el sistema de deducciones no es un tributo, sino un sistema administrativo implementado para realizar pagos adelantados del IGV, lo cual es correcto, debido a que las deducciones no es un tributo que se tiene que pagar, sino un sistema que implemento SUNAT con el objetivo de ayudar a la recaudación de impuestos. Por otra parte, la empresa en los meses que tiene saldo disponible en su cuenta de deducciones, maneja estos fondos para sufragar sus impuestos y aportaciones lo más rápido posible, como Retenciones de renta de 4ta. Y 5ta Cat. y ONP, ya que son tributos que se retienen y su incumplimiento causaría el pago de una multa. Por ello concluyo que el procedimiento administrativo de las deducciones, permití saber que no es un tributo.

**Maravi (2021)** en su tesis denominada “Sistema de deducciones y su influencia en la liquidez, de la empresa Corporación A & R Perú S.A.C. 2019”, presentando a la universidad Peruana De Ciencias e Informática.

Tuvo como objetivo específico 2: Determinar en qué medida el sistema de detracciones influye en el presupuesto de la Empresa Corporación A&R Perú S.A.C., 2019. Siendo su el diseño de la investigación de tipo descriptivo, no experimental y de corte transversal. Para el recojo de la información utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento un cuestionario de 10 preguntadas. Obteniendo como resultados lo siguiente: El sistema de detracciones influye de manera negativida con un 80,5% en el presupuesto de la empresa, Así también; este sistema en mención afecta en un 87% el flujo de efectivo, por lo cual; estos resultados permitio obersar que existe una relación lineal significativa entre las dos variables. Por ello concluyo que el sistemas de detracciones afecta la liquidez de las empresas dedicas a brindar servicios, ya que existen empresas que cuenta con mas ingresos que otras, conllevando a que se atente con el principio de equidad.

**Gutiérrez (2017)** en su trabajo de investigación denominado “Caracterización de la aplicación del sistema de detracciones de las micro y pequeñas empresas del sector construcción del Perú caso: empresa Jelax Sociedad Anónima Cerrada - Sullana y propuesta de mejora, 2016”, presentada a la Universidad Los Ángeles de Chimbote, Perú; Cuyo objetivo específico 2 fue: Describir las características de la aplicación del sistema de detracciones de la Empresa “Jelax sociedad anónima cerrada” de Sullana, 2016. Siendo su diseño de investigación no experimental, descriptivo, bibliográfico, documental y de caso. Para el recojo de la información se

realizaron entrevistas al representante legal y al responsable de la contabilidad. Llegando a los siguientes resultados: La empresa del caso en un 78.91% si le depositan las detracciones, lo cual le permite pagar con esos fondos sus impuestos. Por otra parte, los fondos de detracciones de la empresa no es capaz de disimular el pago de los tributos, haciéndolos cancelar el 80.29% en efectivo. La empresa Jelax SAC en su principal actividad de transporte de carga, se encuentra afectada en 4% de detracción, un 4% en sus actividades secundarias como construcción de edificios y un 10% de detracción en el alquiler de sus maquinarias. Concluyendo que la gran parte de las MYPES del Perú del sector construcción así como la empresa investigada coinciden en que el sistema de detracciones es muy complejo.

**Díaz (2018)** en su tesis titulada “El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las micro y pequeñas empresas comerciales del Perú Caso: Empresa Contreras S.A Ucayali, 2015”, presentada a la Universidad Los Ángeles de Chimbote, Perú. Tuvo como objetivo específico 2: Describir la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de la empresa Contreras S.A Ucayali, 2015. Siendo su diseño de investigación no experimental, descriptivo, bibliográfico, documental y de caso. Respecto a sus resultado se detalla lo siguiente: La aplicación del sistema de detracciones en la liquidez de la empresa “CONTRERAS S.A.C” es negativo, debido a que se halló una disminución significativa en la Liquidez

de la empresa, así también, se mostró el aumento de los gastos financieros como resultado de la necesidad de financiamiento mediante entidades financieras. Finalmente, se concluyó que es fundamental una reforma al Sistema de detracciones, en la cual se pueda tomar de manera primordial las capacidades contributivas de cada empresa.

### **2.1.3 Regionales**

En esta investigación se entiende por antecedentes regionales, a todo trabajo de investigación realizado por cualquier investigador de alguna ciudad de la región donde se encuentra la empresa del caso de estudio (modelos: bibliográfico de caso y de caso puro) y en las empresas (modelo de campo); menos alguna ciudad de la provincia donde se encuentra la empresa del caso de estudio (modelos: bibliográfico de caso y de caso puro) y en las empresas (modelo de campo); que hayan investigado la variable o variables, unidades de análisis y sector económico productivo, parecidos a nuestra investigación.

**Ramírez (2018)** en su tesis denominada “El Sistema de Detracciones y su Influencia en la Liquidez de las Empresas del Sector Servicios Del Perú: Caso Empresa Inversiones Agropesca Jairo S.A.C. – Santa, 2016.”, presentada en la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Perú, tuvo como objetivo específico 2: Describir la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de la empresa “Inversiones Agropesca

Jairo S.A.C.” de Santa, 2016. El diseño de la investigación fue no experimental, descriptivo, bibliográfico, documental y de caso. Obteniendo como resultados que el efecto causado por la aplicación del sistema de detracciones en la liquidez de la empresa es negativo, ya que se observa una reducción de la liquidez al momento de querer reinvertir en el capital de trabajo y/o cubrir obligaciones corrientes, causando un efecto negativo en el costo de oportunidad, ya que se logra apreciar un aumento de los gastos bancarios como causa de la necesidad de financiamiento. Por ello concluyo que el sistema de detracciones afecta de manera desfavorable a la empresa investigada, ya que ha reducido parte del dinero proporcionado para realizar ventas antes de haber cumplido con sus obligaciones corrientes, ya que son esenciales para mantener el ciclo económico de la empresa.

No se encontraron más antecedentes a nivel regional que se encuentren relacionados con las variables de estudio, con el modelo el bibliográfico y que cuenten con menos de 5 años de antigüedad.

#### **2.1.4 Locales**

En esta investigación se entiende por antecedentes locales, a todo trabajo de investigación realizado por cualquier investigador en alguna ciudad de la provincia donde se encuentra la empresa del caso de estudio (modelos: bibliográfico de caso y de caso puro) y en las empresas (modelo de campo); que hayan investigado la variable o variables, unidades de análisis y sector 5 económico productivo, parecidos a nuestra investigación.

**Ñiquen (2020)** en su trabajo de investigación titulado “Propuestas de mejora de los factores relevantes del sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú: Caso de la Empresa Mar & Cielo Corporation S.A.C de Chimbote, 2019”, presentada en la Universidad Católica los Ángeles Chimbote. Teniendo como objetivo específico 2: Describir los factores relevantes del sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de la empresa Mar & Cielo Corporation S.A.C Chimbote, 2019. Como diseño de la investigación fue no experimental, descriptivo, bibliográfico, documental y de caso. Obteniendo como resultados lo siguiente: De acuerdo al ratio de liquidez a las cuentas financieras de la empresa de caso, se logró demostrar que con la aplicación del sistema de detracciones; no cuenta con la capacidad de pago para responder ante sus obligaciones. Por otra parte según el ratio de liquidez absoluta demuestra que cuenta con la capacidad de pago, indicando que el sistema de detracciones ha causado problemas de capital de trabajo en la empresa, lo cual permitirán el desarrollo de sus actividades productivas y de comercialización. Concluyendo que los factores relevantes del sistema detracciones afecta la liquidez de la empresa, permitiendo evidenciar un reducción significativa en la liquidez general y liquidez absoluta.

**Vasquez (2019)** en su tesis titulada “Caracterización del Sistema de Detracciones y su Influencia en la Liquidez de las Pequeñas Empresas del Sector Servicios Del Perú, Caso: Pepe El Toro S.A.C. – Chimbote, 2019”,

presentada en la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Tuvo como objetivo específico 2: Describir las características del Sistema de Detracciones y su Influencia en la liquidez de la Empresa Pepe el Toro S.A.C. – Chimbote, 2019. Siendo su diseño de investigación no experimental, descriptivo, bibliográfico, documental y de caso. Respecto a sus resultados de la empresa de transportes Pepe el Toro S.A.C., se evidencio que las detracciones de la empresa es del 4% al estar dedicada al servicio de transporte de bienes, Así también; el sistema en mención, ha permitido que la empresa este al día con sus pagos de sus obligaciones tributarias sin afectarle significativamente. No obstante, los importes detraídos no son lo suficientemente grandes como para poder solicitar una liberación de fondos. Por ello concluyo que el sistema de detracciones no afecta negativamente en la empresa.

**Timoteo (2018)** en sus tesis denominada “Efecto del sistema de detracciones del IGV en la liquidez de las Empresas Del Sector Industrial Del Perú: Caso Empresa Consorcio Metal Mecánico S.R.LTDA. – Chimbote, 2017”, presentada a la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Tuvo como objetivo específico 2: Describir el efecto del sistema de detracciones del IGV en la liquidez de la empresa Consorcio Metal Mecánico S.R.LTDA. Siendo el tipo de investigación no experimental, descriptivo, bibliográfico, documental y de caso. Utilizando como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario. Obteniendo como resultados

de que el sistema de detracciones afecta la liquidez de la empresa, conllevando a pagar intereses por realizar compras al crédito, obligándolos a realizar préstamos a terceros, lo cual afecta a su situación financiera, por ello; ha traído que exista una disminución en la liquidez de la empresa Consorcio Metal Mecánico S.R.LTDA. Concluyendo que las detracciones de IGV afecta la liquidez de las empresas que estén sujetas al sistema en mención.

**Campos (2018)** en su trabajo de investigación titulado “El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú: Caso de la empresa Comercial Ferretería Rama S.A.C Chimbote, 2017” presentada en la Universidad Católica los Ángeles Chimbote, Perú. Como objetivo específico 2: Describir la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de la empresa Ferretería Rama S.A.C Chimbote, 2017. Siendo su diseño de investigación no experimental, descriptivo, bibliográfico, documental y de caso. Respecto a sus resultados se evidencia que el efecto causado en la liquidez de la empresa Ferretería Rama S.A.C por la aplicación del sistema de detracciones es negativo, debido a que se hayo una reducción significativa en la liquidez de la empresa, así también; se encuentro un aumento en los gastos financieros, conllevando; a que se busque préstamos a entidades financieras. Concluyendo que es fundamental una reforma al Sistema de detracciones, donde se pueda tomar como prioridad las capacidades contributivas de cada empresa.

## **2.2 Bases Teóricas**

### **2.2.1 Teoría de detracciones**

#### **2.2.1.1 Detracciones**

**SUNAT (2015)** explica que las detracciones son depósitos realizados por los compradores para ayudar a los vendedores a recaudar fondos que permitan cumplir con sus obligaciones tributarias. Es un mecanismo administrativo que incluye la deducción (descuento) de un porcentaje del monto pagado por los compradores o usuarios de bienes o servicios afectados por el sistema.

#### **2.2.1.2 Sistema de detracciones en venta de Bienes**

El sistema de detracciones de la SUNAT, se hizo como una forma de trabajar con el pago de los gastos a las personas que ofrecen mano de obra y productos específicos. El comprador almacena un nivel del costo total de la obra o administración en el libro de asignaciones de la organización a la que compró y el equilibrio se transmite en la forma establecida. Esta tasa es la derivación y debe ser utilizada por la organización para pagar sus compromisos de derechos (**SUNAT, 2020**).

### **2.2.1.3 Operaciones exceptuadas**

**Verona (2021)** menciona que SUNAT emitió el informe N°037-2021-SUNAT/7T0000, mediante el cual se ha dado respuesta a la consulta pertinente a la excepción a la emisión de comprobantes de pago. De acuerdo con lo preparado en el texto del artículo 1° de la Ley de Comprobantes de Pago, se encuentran obligados a emitir comprobantes de pago Todas las personas que transfieran bienes propios o utilizados, o presten servicios de cualquier naturaleza, están obligadas a presentar comprobantes de pago. Incluso se mencionó que esta obligación se aplica incluso en los casos en que la transferencia o prestación de servicios no es gravable

### **2.2.1.4 Personas obligadas a efectuar su depósito**

El Proveedor, Prestador de Servicios o quien ejecute el contrato de desarrollo en cualquier momento que reciba la suma agregada de la actividad sin haber acreditado el depósito, estará obligado a realizarlo según lo dispuesto en esta pauta, hasta el quinto día hábil siguiente a la recepción de la suma, además de en la oferta de mercaderías donde el depósito deberá realizarse con anterioridad al canje, en cuyo caso el proveedor apartará la cuota antes de dicho canje, sin perjuicio de los castigos materiales al comprador del gran, cliente de la asistencia o quien encargue el desarrollo (**SUNAT, 2018**).

**Chavez (2014)** expresa el sujeto del IGV en caso de que se produzca un evento de Retiro de Bienes, dado que su remuneración establece una

remuneración de tercera clase para efectos del Impuesto a la Renta. Por otra parte el propietario de los productos que realiza o dispone el intercambio, cuando dicho intercambio no parte de un intercambio comercial. Se recuerda para este inciso la permuta de mercaderías realizada por garante de vales de pago

#### **2.2.1.5 Realización del depósito**

En la operación gravada con el IGV de los productos señalados en el Anexo 2 o en la oferta de mercancías exentas del IGV cuya remuneración establezca el pago de tercera clase para efectos del Impuesto a la Renta: Al día de hoy el acreditación fragmentada o pura y simple al proveedor o dentro del día hábil del mes siguiente a aquel en que se realice la percepción del bono de crédito en el Registro de Compras, lo que ocurra primero, cuando el obligado a guardar el recordatorio de crédito sea el adquirente. En el día número 5, día habilitado a la siguiente recepción de la suma agregada del canje, cuando el obligado a apartar la cuota sea el proveedor (**Gonzales, 2011**).

#### **2.2.1.6 Sistema de detracciones en Venta de Servicios**

A través de la Resolución de Superintendencia N° 183-2004/SUNAT y sus modificaciones, se evidenció la relación de labores y productos sujetos a este Régimen, los cuales se encuentran detallados en los Anexos uno, dos y tres de la mencionada resolución. Con respecto al N° 3 de la Resolución de Superintendencia N° 183-2004/SUNAT, se alude a la entrega de

administraciones, dado que la medida de la actividad es más prominente que los S/. 700.00 soles, dentro de los cuales los próximos dependen de la asignación (Chávez, 2011).

#### **2.2.1.7 Aplicación**

Por las motivaciones del marco de subsidio, las entidades que están obligadas a apartar la derivación la instalan en un registro que el proveedor o vendedor abre en el Banco de la Nación. Los activos almacenados se aplican al pago de los cargos dirigidos por la SUNAT, incluyendo los gastos o costos de surtido coactivo (SUNAT, 2015).

#### **2.2.1.8 Libre Disponibilidad**

El método general de retiro establece que cuando existan sumas ahorradas en los registros y éstas no hayan sido agotadas (aplicadas a cargos) durante un tiempo de 4 meses secuenciales, el titular de estos bienes podrá exigir la libre accesibilidad de los mismos, lo cual podrá hacerse en los períodos largos, individualmente, de cada año (SUNAT, 2020).

#### **2.2.1.9 Causales para el ingreso a Recaudación**

Que el Texto Único Ordenado (TUO) del Decreto Legislativo N° 940, sustentado en el Decreto Supremo N° 155-2004-EF y sus modificaciones, establece un Decreto Incomparable N° 155-2004-EF y sus modificaciones, establece un Sistema para el Pago de Obligaciones de Gasto (Sistema) cuyo diseño es crear activos, a través de tiendas hechas por activos, a través de

depósitos realizados por los ciudadanos en cuentas abiertas en el Banco de la Nación, destinadas a garantizar el pago de las obligaciones de gasto del titular de la cuenta. Señalar que las sumas obtenidas en calidad de surtido serán utilizadas para el pago de las obligaciones tributarias y costas, así como de las costas, cuya terminación, fecha de comisión de la infracción o identificación -de ser pertinente- ocurra con anterioridad o posterioridad a la realización de los almacenes relacionados (**Lahura, & Castillo, 2018**).

#### **2.2.1.10 Procedimiento de ingreso a recaudación**

Para el ingreso a recaudación, se entrega una correspondencia al ciudadano, demostrando que se ha distinguido alguna de las causas antes mencionadas, y se le da plazo (de 3 a 10 días) para que ayude y presente sus alegaciones. Sólo si por el contrario no se presenta ningún amparo, se da una Resolución por parte de la Intendencia o Zonal, que dispone el cambio de los bienes (pago como surtido). Con el fin de que los ciudadanos se enteren a tiempo del reconocimiento de las causales, la SUNAT adicionalmente distribuye un aviso mes a mes en su página web y además envía una notificación al buzón electrónico de cada titular de la cuenta de subsidio (**SUNAT, 2018**).

### **2.2.2 Teoría de la Liquidez**

#### **2.2.2.1 Liquidez**

Se trata de un conjunto de indicadores y medidas planificadas para analizar la capacidad de una organización para crear dinero adecuado (también

llamado fluido), es decir, la rapidez con la que una organización puede convertir sus recursos accesibles en activos financieros. Se utilizan para decidir la capacidad de la organización para cumplir sus compromisos, como el pago a sus proveedores, a sus trabajadores y la posibilidad de recargar su innovación o conseguir sustancias no refinadas (**Aranda, Canaza, & Monzoy, 2020**).

#### **2.2.2.2 Características de la liquidez**

La liquidez alude a la capacidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones momentáneas mediante la adquisición de efectivo. Entender lo que implica la liquidez por su definición nos permite comprender que cualquier organización necesitará recursos fluidos e ilíquidos, Por ejemplo, en la práctica, esto se puede ver de forma evidente al considerar las distintas opciones que permiten los establecimientos monetarios (**Pumajulca, Melgarejo, & Moreno, 2021**).

#### **2.2.2.3 Importancia de la liquidez**

**Ortíz & Gonzáles (2018)** expresan que la liquidez será vital para los financiadores y posibles prestamistas, ya que este marcador está directamente relacionado con la capacidad de pago de una organización. La contabilidad de la empresa, puede tomar mejores decisiones, especialmente en lo que respecta a la liquidez de la junta. Es más, este es un elemento más

que muestra la importancia de la liquidez como un marcador monetario esencial, que debe y necesita cuantificar constantemente.

Sin liquidez, las tareas de una organización se verán obligadas a detenerse lo antes posible. Es un marcador monetario directamente relacionado con el capital circulante y, posteriormente, con la capacidad de gestionar el coste de la estructura de gastos. Además de apoyar la interacción de la creación de la organización, la liquidez es el principal impulso de su capacidad de ahorro. Los elevados registros de este marcador permiten a las organizaciones comenzar a constituir sus fondos de reserva y reservas de crisis, con lo que se benefician de una solvencia más notable y cuentan con un refuerzo en caso de futuras situaciones negativas según la perspectiva financiera (**Mejía, Monteverde & Nolzco, 2019**).

#### **2.2.2.4 Liquidez en diferentes activos**

**Gutiérrez & Tapia (2016)** expresan que hay recursos que, por lo general, serán fluidos, mientras que otros pueden tardar más tiempo en transformarse en dinero, y esto debe pensarse mientras se elaboran, observan y supervisan los ingresos, el cual se encuentra dividido en 2 grupos activos:

- **Activos más líquidos**

Se manejan con dinero en efectivo, el recurso más fluido que se puede reclamar. Las acciones y los valores son recursos no monetarios que también pueden cambiarse de forma efectiva en efectivo sustancial,

accesible en dinero real y saldos financieros. Cuanto mayor sea el volumen de intercambio de una acción o un bono, más fluido será en general.

- **Activos menos líquidos**

Los recursos importantes, por ejemplo, el hardware, los terrenos y los vehículos son, en su mayor parte, recursos menos fluidos para las organizaciones. Por lo tanto, la accesibilidad del capital circulante no depende directamente de la posibilidad de convertir estos recursos en efectivo.

#### **2.2.2.5 Ventajas de la liquidez**

La liquidez es la capacidad de la organización para hacer frente a las responsabilidades de las cuotas momentáneas en el transcurso del siguiente año. Las necesidades de liquidez tienen un horizonte cercano y ponen a prueba el límite de las cuotas de la organización. Entre las principales ventajas se tiene lo siguiente (**Janampa, & Tapia, 2016**).

- Permite a las personas u organizaciones hacer frente a los gastos transitorios.
- Da la posibilidad de resolver las crisis de forma viable.
- Ayuda a financiar las tareas empresariales.
- Disponer de una gran liquidez es una forma de mostrar seguridad monetaria, lo que repercute en la imagen de la organización y hace que

los financiadores se sientan mejor, además de atraer a otros financiadores previstos.

### **2.2.2.6 Ratios Financieros en las empresas**

Las proporciones relacionadas con el dinero, también llamadas marcadores relacionados con el dinero o documentos financieros, son proporciones que nos permiten inspeccionar las piezas ideales y terribles de la situación monetaria y relacionada con el dinero de una asociación. En este resumen no profundizaremos en el examen de las proporciones financieras, simplemente echaremos un vistazo al significado de las proporciones primarias, para que puedan servir de guía o referencia para un estudio adicional (**Bolaños, Jacinto, & López, 2016**).

### **2.2.2.7 Ratios de liquidez**

**Villanueva, Ponte, Tito, & Cerna(2021)** mencionan que los ratios de liquidez son proporciones que actúan sobre la accesibilidad o disolvencia del dinero, o la capacidad de la organización para pagar sus compromisos transitorios y se encuentra divididos en lo siguiente:

- **Ratio de liquidez corriente**

Esta proporción muestra en qué medida las obligaciones momentáneas están cubiertas por recursos cuyo cambio en efectivo se compara aproximadamente con la evolución de las obligaciones.

Su fórmula es:

## **Activo Corriente / Pasivo Corriente**

- **Ratio de liquidez severa o prueba ácida**

Esta proporción muestra en qué medida las obligaciones momentáneas están cubiertas por recursos cuyo cambio en efectivo se compara aproximadamente con la evolución de las obligaciones.

Su fórmula es:

$$\text{(Act. Corriente – Existencias) / Pasivo Corriente}$$

- **Ratio de liquidez absoluta o Ratio de efectividad o Prueba superácida**

Se trata de una proporción de liquidez más exacta que la anterior, ya que piensa sólo en el dinero o dinero accesible, que es el efectivo utilizado para pagar las obligaciones y, a diferencia de la proporción anterior, no considera los créditos (clientes), ya que se trata de efectivo que aún no ha entrado en la organización. Su fórmula es:

$$\text{Caja y banco / Pas. Corriente}$$

### **2.2.3 Teoría de la empresa**

#### **2.2.3.1 Empresa**

La empresa es un conjunto de factores de creación, entendidos como los componentes importantes para la entrega (mercancía regular o semicompleta, trabajo, hardware y otras mercancías de capital), factores de exhibición, ya que los artículos no se venden sin nadie más, y variables

monetarias, ya que, para facilitar estos elementos, se deben realizar emprendimientos y éstos deben ser apoyados de una u otra manera (**García, & Ibarra, 2012**).

### **2.2.3.2 Tipos de empresas**

**Morales (2009)** expresa que es evidente que existen excentricidades para cada tipo de organización y, en todo caso, para cada empresa, la circunstancia en la que se encuentra y la posibilidad que surge. La variedad de empresas es gigantesco, al igual que las agrupaciones que se pueden plantear. En cualquier caso, las principales son las siguientes:

- **Su tamaño**

Se hace una clasificación entre empresas pequeñas, medianas y enormes, pero no hay un acuerdo sobre las reglas para estimar el tamaño, ni sobre el tamaño que deben tener las organizaciones para tener un lugar con alguna clase.

- **Su actividad**

Las organizaciones pueden caracterizarse por su área financiera: esencial, auxiliar o moderna, y terciaria o administrativa. Dentro de cada una de ellas, pueden establecerse diversas disposiciones, en función del grado de desagregación utilizado.

- **Ámbito de su actividad**

Se diferencia entre las empresas de localidad, provincial, regional, nacional, y multinacional.

- **Sus prioridades**

Se diferencia entre empresas de propiedad privada (en las que el capital lo poseen personas confidenciales), organizaciones públicas (cuyo capital es reclamado por el Estado o cualquier organismo abierto), organizaciones mixtas (cuyo capital es reclamado en parte por sustancias abiertas y en parte por personas confidenciales) y organizaciones útiles o sociales.

- **Su forma jurídica**

Se distinguen entre un emprendimiento representado por un visionario empresarial singular, que es un individuo característico, y un emprendimiento social, que es un individuo u organización legal.

### **2.2.3.3 Entorno de la empresa**

La mayoría de las organizaciones dependen de un marco económico sin restricciones; la mayoría son empresas privadas que necesitan enfrentarse a la competencia. En el marco del esfuerzo confidencial, el éxito y la decepción dependen de la capacidad de adquirir el reconocimiento de los compradores por encima de los contendientes. Eso es lo que garantiza la competencia, a largo plazo, las organizaciones que satisfacen las peticiones de los clientes tendrán éxito y las que no lo hacen desaparecerán y serán suplantadas por otras (Rivas, 2009).

## **2.2.4 Teorías de las micro y pequeñas empresas**

### **2.2.4.1 MYPES**

Es la unidad financiera constituida por una persona jurídica o natural, bajo cualquier tipo de asociación, cuyo tipo de asociación es fomentar ejercicios de extracción, cambio, creación, comercialización de productos o arreglo de administraciones, creación, comercialización de mercancías o arreglo de administraciones (**Ponce, & Zevallos, 2017**).

### **2.2.4.2 Características de las MYPES**

**Subia (2013)** expresa que las micro y pequeñas empresas (en adelante, MYPES) deben estar ubicadas en una de las clases de industria que se acompañan, dispuestas según sus niveles de negocios anuales; además, no deben estar bajo ninguna de las sospechas de rechazo del sistema administrativo de MYPES:

- **Micro empresa:** negocios anuales hasta la medida más extrema de 150 Unidades Tributarias (UIT).
- **Pequeña empresa:** negocios anuales que superen las 150 UIT, hasta la medida más extrema de 1.700 UIT.

### **2.2.4.3 Importancia de las MYPES**

Se consideran una parte importante hacia la generación de empleo, es de esa manera que más del 80% de la población se encuentra activa

económicamente, generando un 45% del PBI (Producto bruto interno). Esto da a entender que la importancia de las MYPES es la principal fuente de generación de empleo, lo cual al día de hoy proporciona puestos trabajos, reducción de pobreza, fuente de desarrollo hacia sector privado, etc (**Aliaga, 2021**).

#### **2.2.4.4 Formalización y constitución**

El estado promueve la normalización de las MYPE mediante la simplificación de diversos procedimientos de registro, supervisión, fiscalización y posterior verificación, por lo que es necesario impulsar la normalización de las MYPE. Los hombres y mujeres que lideran las MYPE son accesibles bajo igual de género, eliminando toda la burocracia. Para ser claros, las pequeñas y microempresas no necesitan constituirse como personas jurídicas, ya que pueden ser administradas directamente por sus propietarios individuales. No obstante, voluntariamente deben adoptar la forma de sociedad anónima individual, o cualquier forma societaria exigida por la ley. Finalmente, no se requiere levantar acta si la MYPE como persona jurídica lo hace por escritura pública (**Sánchez, 2014**).

#### **2.2.4.5 Régimen MYPE tributario**

**SUNAT (2018)** detalla que es un régimen especialmente desarrollado para las micro y pequeñas empresas, las cuales cuentan con el objetivo de fomentar su incremento al brindar condiciones más básicas para cumplir con

sus deberes tributarios. Cabe mencionar que este régimen está dirigido a contribuyentes Domiciliados en el País, los cuales realicen actividades a nivel empresarial con ingresos que no superen los 1700 UIT en el ejercicio gravable.

## **2.2.5 Teoría de los sectores económico-productivos**

### **2.2.5.1 Sectores económicos**

Los sectores económicos son las divisiones en las que se divide la actividad económica de un país, normalmente se tiene en cuenta los diferentes factores, como el valor añadido hacia los bienes o servicios producidos. Un sector económico es un grupo de actividades productivas y/o comerciales, debido a que cuenta con características similares. Es decir, son negocios con una naturaleza común **(Reina, Zuluaga, & Rozom, 2006)**.

### **2.2.5.2 Sectores productivos**

El sector productivo, o sector de actividad económica, clasifica la economía según el tipo de procesos productivos que la caracterizan. La apuesta más firme de cada país por un sector u otro depende de otros factores clave, de los recursos propios y/o ajenos, del potencial de crecimiento y expansión, y de las preferencias en la adopción de estrategias específicas de desarrollo, caracterizando así su modo de producción **(Atucha & Maria, 2018)**.

### **2.2.6 Descripción de la empresa del caso de estudio**

La microempresa “Comercial ALEJOS NLS E.I.R.L” inició sus actividades el 2016 del 1 de Enero. Actualmente se encuentra ubicada en Jr. Manuel Ruiz Nro. 509 Casco Urbano, en el distrito de Chimbote. Pertenece al sector comercio y se dedica a la venta al por menor de aparatos eléctricos de uso doméstico, muebles, equipos de iluminación y otros enseres en comunicación especializados.

## **2.3 Marco conceptual**

### **2.3.1 Definiciones de Deduciones**

Las deducciones son depósitos realizados por los compradores para ayudar a los vendedores a recaudar fondos para cumplir con sus obligaciones tributarias. Es un mecanismo administrativo que incluye la deducción (descuento) de un porcentaje del monto pagado por los compradores o usuarios de bienes o servicios afectados por el sistema (**SUNAT, 2021**).

Las deducciones sirven para garantizar el pago de impuestos en sectores con alto grado de evasión fiscal. Estos incluyen agricultura, pesca, azúcar y servicios. Además, incluye generar un descuento esperado al pagar a un proveedor por un producto o servicio. Esta cantidad luego se deposita en una cuenta a nombre del proveedor. La intención es que el fondo sea utilizado por el vendedor para cumplir con sus obligaciones tributarias (**Miranda, 2013**).

### **2.3.2 Definiciones de Liquidez**

La proporción de liquidez es posiblemente el componente principal de las finanzas de una organización, ya que muestra la accesibilidad de la liquidez accesible a la organización. La operatividad de la organización está en mano de la liquidez que la organización necesita para culminar con sus compromisos monetarios, proveedores, representantes, con su capacidad para restablecer su innovación, para hacer crecer su límite moderno, para obtener sustancias no refinadas, etc (**Herrera, Gonzaga, Herrera, Rodríguez, & Granda, 2016**).

La liquidez viene a ser la capacidad de una organización para hacer frente a sus compromisos momentáneos. La liquidez se caracteriza por la capacidad de una organización para adquirir efectivo. Es la proximidad de un recurso para su cambio en efectivo. La proporción de liquidez se utiliza para cuantificar la liquidez de una organización. Este indicador mide la capacidad de la organización para cumplir con sus compromisos (**Villanueva, Ponte, Tito, & Cerna 2021**).

### **2.3.3 Definiciones de Empresa**

Las empresas vienen a ser una asociación social que realiza un conjunto de ejercicios y utiliza un amplio abanico de activos (monetarios, materiales, innovadores y humanos) para cumplir con objetivos específicos, por ejemplo, satisfacer una necesidad o carencia de su mercado objetivo con

plena intención de crear ganancias o no; y que se trabaja a partir de discusiones explícitas dependientes de responsabilidades comunes entre los individuos que la componen (**Sánchez, 2015**).

**Duque (2007)** menciona que una empresa es un conjunto de unidades productivas dedicadas a desarrollar una actividad económica con fines lucrativos. Es habitual en nuestra sociedad seguir creando empresas. En general, una empresa también puede definirse como una unidad formada por un conjunto de personas, activos físicos y financieros cuyo fin es producir algo o prestar un servicio que satisfaga una necesidad y obtenga beneficios de ello.

#### **2.3.4 Definiciones de Micro y pequeñas empresas**

Son empresas con un número total de no más de 250 empleados y pocos recursos económicos y técnicos. Estas empresas son muy flexibles y ágiles tanto en los procedimientos como en la toma de decisiones. Están muy cerca de los consumidores y prestan atención a sus necesidades; pueden construir redes de mercado con accionistas estratégicos para construir nuevas estrategias para los consumidores (**Cardozo, Velasquez, & Rodriguez, 2012**).

La micro y pequeñas empresas están operadas por manejadas por una persona natural y/o jurídica en alguna forma organizativa. Cabe mencionar que este tipo de empresas están formadas por profesionales con suficientes

habilidades en finanzas, marketing, producción o servicio, y cualquier otro campo. Son importantes en la economía de un país porque participan en la generación de empleo y contribuyen a la producción, lo que se refleja positivamente en su producto interno bruto (**Saavedra, & García, 2014**).

### **2.3.5 Definiciones de Sector económico productivo**

El sector económico productivo son áreas o sectores de actividad económica, según el tipo de proceso que se desarrolle. Es la gran área o sector de actividad económica encargado de la extracción y transformación de materias primas y la prestación de servicios. Los sectores productivos, o también llamados sectores laborales, establecen inventarios o clasificaciones de la economía actual en función de los procesos productivos que los determinan. Es decir, actualmente cada país está apostando por un sector u otro según sus propios intereses (**Daponte, Fernandez, & Santaloria, 2004**).

### **2.3.6 Definiciones del sector al que pertenece la empresa del caso de estudio**

#### **2.3.6.1 Definiciones del sector comercio**

Este sector incluye unidades económicas que se enfocan principalmente en la compra y venta de bienes de consumo final (no convertidos) para la venta a individuos y hogares, así como unidades económicas que se enfocan solo en una parte del proceso (**López & Muñoz, 2016**).

Este sector económico agrupa a las empresas de venta y distribución dedicadas a la venta al por mayor o al detal de bienes y productos en plazas comerciales, mercados, etc.

### **III. HIPÓTESIS**

Dado que la investigación fue de diseño descriptivo, bibliográfico, documental y de caso, no se planteó hipótesis. Las investigaciones descriptivas están enfocadas en estudiar situaciones que normalmente se dan en condiciones naturales (**Hernández, Fernández, & Baptista, 2010**).

## **IV. METODOLOGÍA**

### **4.1 Diseño de la Investigación**

El diseño de investigación fue: no experimental-descriptivo-bibliográfico-documental y de caso.

Fue no experimental, ya que se realizó sin manipular deliberadamente la variable, es decir se observa el fenómeno a estudiar tal como se muestra en su contexto.

Fue descriptivo, debido a que solo se limitará a describir las principales características de las variables en estudio.

Bibliográfico Porque se tomará de referencia a la literatura.

Fue documental, porque la investigación utilizó documentos oficiales pertinentes. Finalmente, la investigación fue de caso porque se escogió una sola empresa para hacer la investigación

### **4.2 Población y Muestra**

#### **4.2.1 Población**

La población fue la microempresa “Comercial Alejos E.I.R.L”.

#### **4.2.2 Muestra**

La muestra fue la microempresa “Comercial ALEJOS E.I.R.L.” de Chimbote, la misma que fue seleccionada de manera intencionada.

### 4.3 Definición y operacionalización de variables e indicadores

#### 4.3.1 MATRIZ 01 : Matriz de operacionalización para determinar la pertinencia de los antecedentes

VARIABLE	ANTECEDENTES PERTINENTES	DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LOS ANTECEDENTES PERTINENTES							
		ANTECEDENTES PERTINENTES	C1	C2	C3	C4	C5	C6	
<b>Complementaria:</b> Antecedentes pertinentes	Un antecedente es pertinente, si tiene la misma variable y/o variables, unidades de análisis y sector económico-productivo de la investigación que se está realizando. Además, el antecedente de acuerdo a su título, debe pertenecer al modelo bibliográfico de caso, tiene que tener el objetivo específico 2 parecido al objetivo específico 2 del trabajo que se está desarrollando; por eso, en la redacción del antecedente se debe considerar el objetivo específico 2; por lo tanto, los resultados y/o conclusiones que se redacten en el antecedente tienen que ser del objetivo específico 2 del antecedente; finalmente, para el recojo de información del objetivo específico 2, se haya utilizado la misma técnica y el mismo instrumento que se está utilizando en el trabajo que se está elaborando. <b>(Vásquez Pacheco, 2021).</b>	NACIONALES	Contreras (2022)	1	1	1	1	1	1
			Maravi (2021)	1	1	1	1	1	1
			Gutierrez (2018)	1	1	1	1	1	1
			Diaz (2018)	1	1	1	1	1	1
		REGIONALES	Ramirez (2018)	1	1	1	1	1	1
		LOCALES	Ñiquen (2020)	1	1	1	1	1	1
			Vásquez (2019)	1	1	1	1	1	1
			Timoteo (2018)	1	1	1	1	1	1
			Campos (2018)	1	1	1	1	1	1

**Fuente:** Elaboración propia, con el apoyo del DTI Vásquez Pacheco (2022).

**LEYENDA:**

**C=** Criterios para determinar si los antecedentes son pertinentes o no.

**C1:** Tiene que ver con el título del antecedente. El título tiene que tener: la variable(s), las unidades de análisis y el sector económico productivo de la investigación que estamos llevando a cabo.

**C2:** Tiene que ver con el objetivo del antecedente. El antecedente debe tener como mínimo un objetivo parecido a los objetivos de la investigación que estamos llevando a cabo.

**C3:** Tiene que ver con la metodología del antecedente: El antecedente debe tener como mínimo las técnicas e instrumentos de recojo de información, deben ser las mismas o parecidas que tienen nuestra investigación.

**C4:** Tiene que ver con los resultados y/o conclusiones pertinentes del antecedente. En el antecedente se debe considerar los resultados y/o conclusiones que respondan al criterio C2. Es decir, los resultados y/o conclusiones deben coincidir con el C5.

**C5:** Establece la coherencia lógica que debe haber entre el objetivo pertinente (C2) y los resultados y/o conclusiones pertinentes (C4).

**C6:** Tiene que ver con la simultaneidad. Es decir, los cinco criterios precedentes, deben cumplirse simultáneamente. Para calificar si el antecedente es pertinente, se usa 1 si coincide y se usa 0 si no coinciden.

#### 4.3.2 MATRIZ 02: Matriz de operacionalización de la variable del Objetivo Específico 2: Variable; Deduciones

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE	DIMENSIONES	DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LA VARIABLE		SI	NO
			SUBDIMENSIONES	INSTRUMENTO (INDICADORES)		
DETRACCIONES	Las deducciones son depósitos realizados por los compradores para ayudar a los vendedores a recaudar fondos que permitan cumplir con sus obligaciones tributarias. Es un mecanismo administrativo que incluye la deducción (descuento) de	Normas tributarias	Conocimiento de tributos Métodos de interpretación Código tributario	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿En la actualidad tiene conocimiento de lo que son las leyes tributarias del Perú?</li> <li>2. ¿Tiene conocimiento de los métodos tributarios y código tributario?</li> <li>3. ¿Conoce cuales son los sistemas Tributarios que están afectos a su empresa?</li> <li>4. ¿Sabe usted como es generado la obligación Tributaria?</li> </ol>		

	un porcentaje del monto pagado por los compradores o usuarios de bienes o servicios afectados por el sistema ( <b>Gonzales, 2011</b> ).	Información de detracciones	<p>Conocimiento de las detracciones</p> <p>Fondos de detracciones</p>	<p>5. ¿Las detracciones han influido en su empresa?</p> <p>6. ¿En la actualidad los fondos depositados en la cuenta detracciones le han servido para pagar deudas pendientes?</p> <p>7. ¿La empresa ha recibido sanciones por el desconocimiento del régimen de detracciones?</p>		
		Propósito del sistema detracciones	<p>Reducción de evasión de impuesto</p> <p>Infracciones y sanciones</p>	<p>8. ¿Sabe usted cuál es el procedimiento con el que el Sistema de detracciones realiza sus funciones?</p> <p>9. ¿Cree Ud. que el sistema de detracciones es una herramienta que permite reducir la evasión tributaria?</p> <p>10. ¿La empresa ha sido sancionada y/o multada en alguna ocasión por la SUNAT?</p> <p>11. ¿Considera usted que la SUNAT ha logrado reducir la informalidad con la implementación del SPOT?</p>		

		<p>Monitoreo de detracciones</p>	<p>Detracciones canceladas</p> <p>Constancia de detracciones</p> <p>Cuenta de detracciones</p> <p>Pendientes de Pago</p>	<p>12. ¿Cancela las detracciones de su empresa de acuerdo a la fecha estimada de pago?</p> <p>13. ¿Todos los comprobantes de pago anotados en el Registro de Compras están apropiadamente acreditados con su comprobante de detracción del Impuesto General a las Ventas?</p> <p>14. ¿Mantiene un control del dinero depositado en la cuenta de detracciones?</p> <p>15. ¿Administra de manera interna las detracciones que están por pagar?</p>		
		<p>Pago de detracciones</p>	<p>Calculo monetario</p> <p>Capital de trabajo</p>	<p>16. ¿Se le han presentado inconvenientes al momento de querer calcular el porcentaje de detracción correcto?</p> <p>17. ¿El pago de las detracciones le ha genera problemas en la capital de su Empresa?</p>		

**Fuente:** Elaboración propia del autor.

### 4.3.3 MATRIZ 03: Matriz de Operacionalización de la Variable del Objetivo Específico 2: Variable; Liquidez

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE	DIMENSIONES	DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LA VARIABLE		SI	NO
			SUBDIMENSIONES	INSTRUMENTO (INDICADORES)		
LIQUIDEZ	La liquidez permite analizar la capacidad de una organización para crear dinero adecuado (también llamado fluido), es decir, la rapidez con la que una organización puede convertir sus recursos accesibles en activos financieros. Se utilizan para decidir la capacidad de la organización para cumplir sus compromisos, como el pago a sus proveedores, a sus trabajadores y la posibilidad de recargar su innovación o conseguir sustancias no refinada (Mazzeo, 2012).	Efectivo	Efectivo disponible Proceso productivo y de comercialización	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿En la actualidad la empresa lleva un control correcto de caja?</li> <li>2. ¿Los pagos anticipados de la detracción afecta en la liquidez?</li> <li>3. ¿Durante la comercialización, su empresa tiene problemas de liquidez?</li> </ol>		
		Financiamiento	Fondos financieros Préstamos financieros	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. ¿La empresa financia parte de sus gastos operativos con terceros?</li> <li>5. ¿Actualmente la empresa tiene préstamos financieros?</li> <li>6. ¿En alguna ocasión la empresa ha recurrido a préstamos financieros?</li> <li>7. ¿Cree usted, ¿que la liberación de fondos de detracciones permitiría una mejora en la liquidez de la empresa?</li> </ol>		

		Ratio de liquidez	<p>Liquidez Corriente</p> <p>Prueba Defensiva</p> <p>Prueba ácida</p> <p>Capital de Trabajo</p>	<p>8. ¿Tiene conocimiento si la empresa se ha visto dañada debido a la falta de liquidez con la aplicación del SPOT?</p> <p>9. ¿La empresa puede pagar sus deudas a corto plazo?</p> <p>10. ¿Considera Ud. ¿Que la empresa sin vender su stock, podría pagar sus deudas rápidamente?</p> <p>11. ¿La empresa cuenta con el dinero suficiente para cubrir todos sus activos pasivos a corto plazo?</p> <p>12. ¿En la actualidad la empresa cuenta con el capital de trabajo suficiente para poder realizar operaciones frecuentemente?</p> <p>13. ¿Considera que el monto acumulado en la cuenta de detracciones contribuiría significativamente en la liquidez de la empresa?</p>	
--	--	-------------------	---	--	--

**Fuente:** Elaboración propia del autor.

## 4.4 Técnicas e instrumentos

### 4.4.1 Técnicas

La técnica utilizada para el recojo de información del objetivo específico 1, revisión bibliográfica. Para el objetivo específico 2, encuesta. Para el objetivo específico 3, el análisis comparativo.

### 4.4.2 Instrumentos

El instrumento utilizado para el recojo de la información del objetivo específico 1, fichas bibliográficas. Para el objetivo específico 2, un cuestionario elaborado de preguntas cerradas y abiertas. Para el objetivo específico 3 las tablas de resultados de los objetivos específicos 1 y 2.

## 4.5 Plan de análisis

Para el desarrollo de esta investigación, se hará un análisis comparativo, el cual nos permita cumplir con los objetivos específicos.

Para conseguir los resultados del **objetivo específico 1**, se han utilizado técnicas de revisión bibliográfica y fichas bibliográficas como instrumento, estos resultados se describen luego en la tabla 1 de la investigación. Para análisis de los resultados, se contempló la tabla 1 para agrupar los resultados de autores similares (antecedentes). Por último, todos los resultados obtenidos se compararon y explicaron de acuerdo con las bases teóricas y el marco conceptual.

Para obtener los resultados del **objetivo específico 2**, se usó la encuesta como técnica y un cuestionario de preguntas cerradas pertinentes como instrumento, el

mismo que se designó al gerente de la microempresa Comercial Alejos NLS E.I.R.L; Seguidamente, estos resultados fueron explicados en la tabla número 2 de la investigación. Para hacer el análisis de resultados se comparó con los resultados obtenidos con los antecedentes nacionales, regionales y locales; Después, todos los resultados obtenidos se compararon y explicaron de acuerdo con las bases teóricas y el marco conceptual.

Para obtener los resultados del **objetivo específico 3**, se empleó la técnica del análisis comparativo y como instrumento las tablas 01 y 02 de la investigación; después, estos resultados se detallaron en la tabla número 03 de la investigación. Para realizar el análisis de resultados, se describió y explico las coincidencias de mencionados resultados de acuerdo a la teoría, la realidad y las técnicas e instrumentos metodológicos usados para obtener resultados de los objetivos específicos 1 y 2 de la investigación.

#### 4.6 Matriz de consistencia

TÍTULO DE LA TESIS	ENUNCIADO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las MYPES del Perú: Caso de la microempresa Comercial Alejos NLS E.I.R.L. de Chimbote, 2017.	¿Cuál es la influencia de las detracciones en la liquidez de las empresas del Perú y de la microempresa “Comercial Alejos NLS E.I.R.L.”, Chimbote, 2017?	Identificar y describir el impacto del sistema de detracciones en la liquidez de las MYPES peruanas y de la microempresa Comercial Alejos NLS E.I.R.L - Chimbote, 2017.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Describir el impacto del sistema de detracciones en la liquidez de las MYPES del Perú, 2017.</li> <li>2. Identificar y describir el impacto que tiene el sistema de detracciones en su liquidez de la microempresa Comercial Alejos NLS E.I.R.L - Chimbote, 2017</li> <li>3. Realizar un análisis comparativo de la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las MYPES peruanas y de la microempresa Comercial Alejos NLS E.I.R.L – Chimbote, 2017.</li> </ol>

**Fuente:** Elaboración propia, con la asesoría del DTI Vásquez Pacheco (2022).

#### **4.7 Principios éticos**

La aplicación de estos principios éticos no puede ser de manera mecánica, ya que fue aprobado por acuerdo del Consejo Universitario con resolución N° 0973-2019-CU-ULADECH Católica. Las cuales se menciona a continuación:

**Protección a las personas.** Se aplicara este principio a los representantes de la microempresa “Comercial Alejos NLS E.I.R.L”, ya que serán considerados como el fin y no el medio, por ello se dará cierto grado de protección, el cual se determinó de acuerdo al riesgo en que incurrieron y la probabilidad de que obtuvieran un beneficio.

**Cuidado del medio ambiente y la biodiversidad.** Este principio ético se aplicará para respetar la dignidad de los animales y proteger el medio ambiente, incluidas las plantas, por encima de los fines científicos, para lo cual deberán tomar medidas para prevenir daños y planificar acciones para reducir los impactos adversos y maximizar los beneficios.

**Libre participación y derecho a estar informado.** Las personas que desarrollan actividades de investigación tendrán el derecho a estar bien informados sobre los propósitos y finalidades de la investigación que desarrollan, o en la que participan; así como tienen la libertad de participar en ella, por voluntad propia.

**Beneficencia y no maleficencia.** Se asegurara el bienestar de las personas que participan en la investigación. En ese sentido, se respetan las reglas generales

como: no causar daño, disminuir los posibles efectos adversos y maximizar los beneficios.

**Justicia.** Se realizara un juicio razonable, ponderable y tomando las precauciones necesarias para asegurar de que sus sesgos, y limitaciones de sus conocimientos, no den lugar a tolerar prácticas injustas. Otorgó la justicia a todo participante en la investigación derecho a acceder a los resultados.

**Integridad científica.** Se mantendrá la integridad científica al declarar los conflictos de interés que pudieran afectar el curso de un estudio o la comunicación de los resultados.

## V. RESULTADOS Y ANALISIS DE RESULTADOS

### 5.1 Resultados:

**Respecto al objetivo específico 1:** Describir el impacto del sistema de detracciones en la liquidez de las MYPES del Perú, 2017.

**TABLA 01: RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 1**

AUTOR (ES)	RESULTADOS
<b>Contreras (2020)</b>	Dio a conocer mediante la encuesta realiza, que los trabajadores de la empresa “RVR AGRO E.I.R.L”, expresan que el sistema de detracciones no es un tributo, sino un sistema administrativo implementado para realizar pagos adelantados del IGV, lo cual es correcto, debido a que las detracciones no es un tributo que se tiene que pagar, sino un sistema que implemento SUNAT con el objetivo de ayudar a la recaudación de impuestos. Por otra parte, la empresa en los meses que tiene saldo disponible en su cuenta de detracciones, maneja estos fondos para sufragar sus impuestos y aportaciones lo más rápido posible, como Retenciones de renta de 4ta. Y 5ta Cat. y ONP, ya que son tributos que se retienen y su incumplimiento causaría el pago de una multa

<p><b>Maravi (2021)</b></p>	<p>Dio a conocer El sistema de detracciones influye de manera negatividad con un 80,5% en el presupuesto de la empresa, Así también; este sistema en mención afecta en un 87% el flujo de efectivo, por lo cual; estos resultados permitió observar que existe una relación lineal significativa entre las dos variables.</p>
<p><b>Gutiérrez (2018)</b></p>	<p>Describe que, la empresa del caso en un 78.91% si le depositan las detracciones, lo cual le permite pagar con esos fondos sus impuestos. Por otra parte, los fondos de detracciones de la empresa no es capaz de disimular el pago de los tributos, haciéndolos cancelar el 80.29% en efectivo. La empresa Jelax SAC en su principal actividad de transporte de carga, se encuentra afectada en 4% de detracción, un 4% en sus actividades secundarias como construcción de edificios y un 10% de detracción en el alquiler de sus maquinarias.</p>
<p><b>Díaz (2018)</b></p>	<p>Detalla que la aplicación del sistema de detracciones en la liquidez de la empresa “CONTRERAS S.A.C” es negativo, debido a que se halló una disminución significativa en la Liquidez de la empresa, así también, se mostró el aumento de los gastos financieros como resultado de la necesidad de financiamiento mediante entidades financieras.</p>
	<p>Dio a conocer el efecto causado por la aplicación del sistema de detracciones en la liquidez de la empresa “Inversiones Agropesca</p>

<p><b>Ramírez (2018)</b></p>	<p>Jairo S.A.C.” es negativo, ya que se observa una reducción de la liquidez al momento de querer reinvertir en el capital de trabajo y/o cubrir obligaciones corrientes, causando un efecto negativo en el costo de oportunidad, debido a que se logra apreciar un aumento de los gastos bancarios como causa de la necesidad de financiamiento.</p>
<p><b>Ñiquen (2020)</b></p>	<p>Detalla que el ratio de liquidez a las cuentas financieras de la empresa de Empresa Mar &amp; Cielo Corporation S.A.C, se ha visto afectada por la aplicación del sistema de detracciones; ya que no cuenta con la capacidad de pago para responder ante sus obligaciones. Por otra parte según el ratio de liquidez absoluta demuestra que cuenta con la capacidad de pago, indicando que el sistema de detracciones ha causado problemas de capital de trabajo en la empresa, lo cual permitirán el desarrollo de sus actividades productivas y de comercialización.</p>
<p><b>Vásquez (2019)</b></p>	<p>Evidencio que las detracciones de la empresa “Pepe El Toro S.A.C.”, es del 4% al estar dedicada al servicio de transporte de bienes, Así también; el sistema en mención, ha permitido que la empresa este al día con sus pagos de sus obligaciones tributarias sin afectarle significativamente. No obstante, los importes detraídos no son lo suficientemente grandes como para poder solicitar una liberación de fondos.</p>

<p><b>Timoteo (2018)</b></p>	<p>Detalla que el sistema de detracciones afecta la liquidez de la empresa Consorcio Metal Mecánico S.R.LTDA, conllevando a pagar intereses por realizar compras al crédito, obligándolos a realizar préstamos a terceros, lo cual afecta a su situación financiera, por ello; ha traído que exista una disminución en la liquidez de la empresa.</p>
<p><b>Campos (2018)</b></p>	<p>Evidencia que el efecto causado en la liquidez de la empresa Ferretería Rama S.A.C por la aplicación del sistema de detracciones es negativo, debido a que se hayo una reducción significativa en la liquidez de la empresa, así también; se encuentro un aumento en los gastos financieros, conllevando; a que se busque préstamos a entidades financieras.</p>

**Fuente:** Elaboración propia en base a los resultados de los antecedentes nacionales, regionales y locales, y con la asesoría del DTI Vásquez Pacheco (2022).

**Respecto al objetivo específico 02:** Identificar y describir el impacto que tiene el sistema de deducciones en su liquidez de la microempresa Comercial Alejos NLS E.I.R.L - Chimbote, 2017

**TABLA 02: RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2**

Encuestador: Luis Alberto Díaz Sánchez				
Fecha: 13 -05 - 2018				
INSTRUCCIONES: Marcar dentro del recuadro con una "X" la alternativa correcta que usted cree.				
NRO.	PREGUNTA	SI	NO	ESPECIFICAR
<b>NORMAS TRIBUTARIAS</b>				
1.	¿En la actualidad tiene conocimiento de lo que son las leyes tributarias del Perú?	X		
2.	¿Tiene conocimiento de los métodos tributarios y el código tributario que existe en el Perú?		X	
3.	¿Conoce cuáles son los sistemas tributarios que están afectos a su empresa?	X		
4.	¿Sabe usted como es generada la obligación tributaria?		X	
<b>INFORMACIÓN DE DETRACCIONES</b>				
5.	¿Las deducciones han influido en su empresa?	X		
6.	¿En la actualidad los fondos depositados en la cuenta deducciones le han servido para pagar deudas pendientes?		X	

7.	¿La empresa ha recibido sanciones por el desconocimiento del régimen de detracciones?		X	
<b>PROPÓSITO DE LAS DETRACCIONES</b>				
8.	¿Sabe usted cuál es el procedimiento con el que el Sistema de detracciones realiza sus funciones?	X		
9.	¿Cree Ud. que el sistema de detracciones es una herramienta que permite reducir la evasión tributaria?	X		
10.	¿La empresa ha sido sancionada y/o multada en alguna ocasión por la SUNAT?	X		
11.	¿Considera usted que la SUNAT ha logrado reducir la informalidad con la implementación del SPOT?	X		
<b>MONITOREO DE DETRACCIONES</b>				
12.	¿Cancela las detracciones de su empresa de acuerdo a la fecha estimada de pago?	X		
13.	¿Todos los comprobantes de pago anotados en el Registro de Compras están apropiadamente acreditados con su comprobante de detracción del Impuesto General a las Ventas?	X		

14.	¿Mantiene un control del dinero depositado en la cuenta de detracciones?	X		
15.	¿Administra de manera interna las detracciones que están por pagar?	X		
<b>PAGO DE DETRACCIONES</b>				
16.	¿Se le han presentado inconvenientes al momento de querer calcular el porcentaje de detracción correcto?		X	
17.	¿El pago de las detracciones le ha genera problemas en la capital de su Empresa?	X		
<b>EFFECTIVO</b>				
18.	¿En la actualidad la empresa lleva un control correcto de caja?	X		
19.	¿Los pagos anticipados de la detracción afecta en la liquidez?	X		
20.	¿Durante la comercialización, su empresa tiene problemas de liquidez?	X		
<b>FINANCIAMIENTO</b>				
21.	¿La empresa financia parte de sus gastos operativos con terceros?	X		

22.	¿Actualmente la empresa tiene préstamos financieros?	X		
23.	¿En alguna ocasión la empresa ha recurrido a préstamos financieros?	X		
24.	¿Cree usted, ¿que la liberación de fondos de detracciones permitiría una mejora en la liquidez de la empresa?		X	
<b>RATIO DE LIQUIDEZ</b>				
25.	¿Tiene conocimiento si la empresa se ha visto dañada debido a la falta de liquidez con la aplicación del SPOT?	X		
26.	¿La empresa puede pagar sus deudas a corto plazo?	X		
27.	¿Considera Ud. ¿Que la empresa sin vender su stock, podría pagar sus deudas rápidamente?		X	
28.	¿La empresa cuenta con el dinero suficiente para cubrir todos sus activos pasivos a corto plazo?	X		
29.	¿En la actualidad la empresa cuenta con el capital de trabajo suficiente para poder realizar operaciones frecuentemente?	X		
30.	¿Considera que el monto acumulado en la cuenta de detracciones contribuiría		X	

**Fuente:** Elaboración propia en base al cuestionario aplicado al representante de la empresa del caso de estudio.

**CUADRO 01: EVALUACIÓN FINANCIERA**  
**MICROEMPRESA COMERCIA ALEJOS NLS E.I.R.L**  
**EVALUACION FINANCIERA DEL 01/01/2017 AL 31/12/2017**

RATIOS FINANCIEROS	INDICES FINANCIEROS	CON DETRACCIONES			SIN DETRACCIONES		
		ENERO - ABRIL	MAYO - AGOSTO	SETIEMBRE - DICIEMBRE	ENERO - ABRIL	MAYO - AGOSTO	SETIEMBRE - DICIEMBRE
Razón de solvencia A corto plazo o de Liquidez	<b>Liquidez:</b> $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	0.97	0.90	0.92	2.14	2.11	2.17
Razón Acida	<b>R.A:</b> $\frac{\text{Activo Cte. - Inv.}}{\text{Pasivo Corriente}}$	0.77	0.72	0.75	1.60	1.66	1.78
Liquidez absoluta o razón efectiva	<b>R.E:</b> $\frac{\text{Caja y Bancos}}{\text{Pasivo Corriente}}$	0.50	0.46	0.48	1.07	1.11	1.14
Capital neto de Trabajo	<b>C.N.T:</b> Activo Cte. – Pasivo Cte.	-42,149.00	-31,254.00	-20,748.00	95,542.00	92,154.00	121,262.00
Independencia Financiera	<b>R.E:</b> $\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$	0.96	0.94	0.93	0.31	0.34	0.26

**Fuente:** Elaboración propia en base al cuestionario aplicado al presentante de la empresa del caso de estudio.

**Respecto al objetivo específico 03:** Realizar un análisis comparativo de la influencia del sistema de deducciones en la liquidez de las MYPES peruanas y de la empresa “Comercial Alejos NLS E.I.R.L” – Chimbote, 2017.

**TABLA 03: RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 3**

<b>ELEMENTOS DE COMPARACIÓN</b>	<b>RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 1</b>	<b>RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2</b>	<b>RESULTADOS</b>
<b>Finalidad de las deducciones</b>	<p><b>Contreras (2022)</b> expresa que, el Sistema de deducciones no es un tributo, sino un descuento hacia una factura de compra sujeta a deducción, Así también; que es un sistema administrativo; desarrollado con el propósito de que se realicen pagos adelantados de IGV. Por ello; la empresa está forzada a realizar el pago de las deducciones cuando se vende o brinda un servicio de la empresa.</p>	<p>El representante de la microempresa del caso de estudio “Comercial Alejos NLS E.I.R.L”, expresa que el sistema de deducciones detrae porcentaje del importe a pagar por los productos vendidos, permitiéndoles cumplir con el pago de sus obligaciones tributarias, conllevando a que este dinero no pueda ser usado para financiar futuros proyectos.</p>	<b>Coinciden</b>

	<p><b>Díaz (2018)</b> detalla que, el sistemas de detracciones generan una reducción significativa en la liquidez de las micro y pequeñas empresas de servicios del Perú, lo cual ha conllevado a que no cuenten con la capacidad de pago para hacer frente sus deudas a corto plazo, ni para invertir en el capital de trabajo, ocasionando un efecto contradictorio en el costo de oportunidades.</p> <p><b>Ramírez (2018)</b> menciona que, las MYPES del sector comercio y productivo se han vista afectadas por el sistemas de detracciones, debido a que es un sistema que no permite realizar reinversiones para el desarrollo de las MYPES, por ello; muchas de las micro y</p>		
--	---	--	--

	<p>pequeñas empresas están en contra a del porcentaje estimado por la venta de cada producto o servicio, ya es excesivo para sus economías.</p> <p><b>Vásquez (2019)</b> detalla que, los sistemas de detracciones afecta a la liquidez de las MYPES del sector servicios del Perú, exigiéndolas a buscar un financiamiento externo para cumplir con sus pagos a terceros.</p>		
<p><b>Pago de detracciones</b></p>	<p><b>Niquen (2020)</b> expresa que, el pago realizado hacia el sistema de detracciones afecta el capital de trabajo de empresa, ya que; la</p>	<p>El gerente general de la microempresa del caso de estudio “Comercial Alejos NLS E.I.R.L”, expresa que, el pago de las detracciones en la empresa ha afectado de manera negativa, debido a que; al querer</p>	<p><b>Coinciden</b></p>

	<p>empresa busca el financiamiento en entidades bancarias para cubrir gastos sus corrientes.</p> <p><b>Maravi (2021)</b> explica que, el pago realizado hacia sus obligaciones tributarias mediante la aplicación del sistema de detracción influye de manera negativa en la liquidez de la empresa Corporación A &amp; R Perú, S.A.C., ya que se queda sin capital para poder reinvertir en nuevos proyectos.</p> <p><b>Gutiérrez (2017)</b> menciona que, Los fondos de detracciones de la empresa Jelax efectúan en un 78% con sus obligaciones tributarias. Así también; los fondos de las detracciones equivalen a un 63% de efectivo.</p>	<p>realizar nuevas reinversiones, no han podido hacerlo por el porcentaje solicitado por cada producto vendido. Es por ello que; se han visto en la obligación se solicitar préstamos financieros a entidades bancarias.</p>	
--	---	--	--

<p><b>Ratio de liquidez</b></p>	<p><b>Campos (2018) y Niquen (2020)</b> expresa que, la empresa carece de liquidez para cumplir con sus obligaciones corrientes.</p> <p><b>Ramírez (2018) detalla que,</b> la empresa no cuenta con suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones corrientes. Así también hacen mención; en que, la empresa financia parte de los costos operativos realizados.</p> <p><b>Timoteo (2018)</b> detalla que, La empresa en estudio tiene una reducción de liquidez por la aplicación del SPOT del IGV, el cual se visualiza en la aplicación del ratio liquidez general.</p>	<p>El gerente general de la microempresa del caso de estudio “Comercial Alejos NLS E.I.R.L”, expresa que, su empresa se ha visto afectada por el sistema de detracciones, ya que se encuentra afectando la liquidez, debido a que el dinero detraído no puede ser invertido para financiar futuros proyectos, lo cual ocasiona; de que este dinero mencionado, solo pueda ser usado para realizar los pagos de sus obligaciones tributarias.</p>	<p><b>Coinciden</b></p>
---------------------------------	---	--	-------------------------

**Fuente:** Elaboración propia, con la asesoría del DTI Vásquez Pacheco (2022).

## 5.2 Análisis del Resultados

### 5.2.1 Respecto al objetivo específico 1

**Contreras (2022), Maravi (2021), Gutiérrez (2018), Díaz (2018), Ramírez (2018), Vásquez (2019), Ñiquen (2020), Timoteo (2018) y Campos (2018),** concuerdan en que el sistema de detracciones, ha influido de manera negativa en la situación económica y financiera de las MYPES, asimismo; esto se aprecia en la disminución de los indicadores de la liquidez general, ya que la empresa cuenta con poca liquidez para cumplir con sus obligaciones corrientes. Por ello; la empresa presenta problemas de liquidez y de operatividad, ya que debe recurrir a entidades bancarias para solicitar financiamiento; el cual le permita cumplir sus obligaciones corrientes en un plazo de días corto.

Finalmente, estos resultados coinciden con lo argumentado por los autores de las bases teóricas: **Córdova (2021), SUNAT (2019), Lahura, & Castillo (2018), Perez (2018), Gutiérrez, & Tapia (2016), Janampa, & Tapia, (2016). y Chávez (2014),** quienes señalan que, la aplicación del sistema de detracciones ha permitido reducir la informalidad por empresas que no quieren pagar el porcentaje detraído por cada producto o servicio vendido.

No se realizó una comparación a nivel internacional debido a que no existen investigaciones que no cuenten con las mismas variables de estudio de la presente investigación.

### 5.2.2 Respecto al objetivo específico 2

Respecto al Sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de la empresa en estudio, se concretó lo siguiente en relación a las preguntas del cuestionario aplicado al Gerente General de la microempresa “Comercial Alejos NLS E.I.R.L”.

**Ratio de liquidez**, la microempresa con el porcentaje detraído por el SPOT, mantiene con 0.92 céntimos de cada sol para resguardar cada sol de deuda, lo cual significa que no tiene capacidad de pago, mientras que sin la aplicación del sistema en mención, si cuenta con la capacidad de pago de 2.17 céntimos de cada sol para resguardar cada sol de deuda. Esto significaría que existe una clara diferencia, determinando que la aplicación del sistema de detracciones, afecta a la liquidez de la empresa desfavorablemente, resultado que fue confirmado por el gerente general en la encuesta aplicada.

**Ratio de la prueba Acida**, la microempresa con la aplicación del SPOT, tiene 0.75 céntimos de cada sol para poder pagar cada sol de deuda, lo que estaría indicando que no está en condiciones de cancelar la totalidad de sus pasivos a corto plazo si no venden sus productos, Por otra parte, sin la aplicación del sistema de detracciones, la micro empresa tiene la capacidad de pago de 1.78 céntimos de cada sol para pagar cada sol de deuda, lo que estaría representado una diferencia, siendo el resultado que no se es necesario vender las existencias, para cumplir con las obligaciones a corto plazo, resultado que fue respaldado por el gerente cuando se realizó la encuesta.

**Ratio de liquidez razón efectiva**, con la aplicación del sistema de detracciones, la microempresa tiene 0.48 céntimos de cada sol para poder cancelar cada sol de su deuda y sin la aplicación del sistema en mención, tiene 1.14 céntimos de cada sol para pagar cada sol de su deuda a corto plazo. Lo estaría significando que el dinero detraído depositado en el banco de la nación, estaría restando liquidez a la microempresa.

**Capital neto de trabajo**, la microempresa con el uso del sistema ya mencionado, tiene una capital de trabajo negativa de -20,748.00 y sin la aplicación presenta un capital de trabajo positivo de 121,262.00, determinando que el sistema de detracciones afecta el capital de trabajo de la microempresa.

#### **5.2.2.1 Normas tributarias**

Según el cuestionario aplicado; se determinó que actualmente el gerente general de la microempresa “COMERCIAL ALEJOS N.L.S.” mantiene conocimiento de las leyes tributarias que existen al día de hoy, como así también; los métodos y código tributario que existen. Por otra parte; la empresa ha sufrido pérdidas económicas durante la pandemia de Covid 19, obligando a que la empresa se encuentre cerrada en la primera fase de la enfermedad y reducir el aforo de personas.

### **5.2.2.2 Información de detracciones y Propósito del sistema de detracciones**

La empresa cuenta con el conocimiento del Sistema de Detracciones, sabiendo cuál es el modo de trabajar, como los bienes y servicios que están ordenados en dicha norma, finalmente; cuáles son los pasos que se tiene que realizar para utilizar los fondos detraídos. Por otra parte; mediante la encuesta realizada, se reflejó que el generante general no está de acuerdo en que se le aplique el mismo porcentaje de detracciones a todas las Mypes, debido a que todas las micro y pequeñas empresas no cuenta con el mismo volumen de ingresos, ya que después de realizar el pago de sus obligaciones tributarias mensualmente; presentan un monto considerable en la cuenta de detracciones, que se acumula de a poco a poco, pero lamentablemente no puede hacer uso de este dinero detraído para poder reinvertir; por ello buscan préstamos financieros, aumentando de esta manera sus deudas por las altas tasas de interés que cobran las instituciones financieras.

### **5.2.2.3 Monitoreo de detracciones**

Mediante el monitorio de las rendiciones de cuenta, se visualizó que los pagos depositados en la cuenta de detracciones de la microempresa “Comercial Alejos NSL”, están respaldados con los comprobantes de pago de los impuestos: las cuales son las retenciones de Renta de 4ta. y 5ta. Categoría, y los aportes hacia la ONP; De igual manera, estos impuestos en mención fueron

cancelados en su fecha de vencimiento correspondiente, concretando que el SPOT ayuda con el cumplimiento hacia las obligaciones tributarias y por ello con la reducción de la evasión tributaria.

#### **5.2.2.4 Pago de detracciones, Efectivo y Financiamiento**

La empresa en la actualidad no ha presentado problemas al momento de querer realizar el cálculo de detracción correcta, esto se debe a que cuenta con un correcto control de caja. Por otra, se observó que los pagos anticipados realizados por la empresa, ha causado un efecto negativo en la liquidez. Sin embargo; el pago en mención realizado, a servido para cumplir con sus obligaciones tributarias, conllevando a que la empresa evita multas y/o sanciones, lo cual está bien, sin embargo; este pago adelantado ha afectado también en el capital de trabajo de la empresa. Por ello, la empresa se ha visto en la necesidad de recurrir a préstamos financieros, ocasionando a que se endeuda más, debido a las tasas altas de interés por estas entidades financieras.

#### **5.2.2.5 Ratio de liquidez**

Según la ratio de liquidez general aplicado a los estados financieros de la microempresa “Comercial Alejos NLS”, se evidencia que con la aplicación del sistema de detracciones; no cuenta con la capacidad de pago para afrontar sus obligaciones tributarias, mientras que, sin la aplicación del sistema en mención, se determinó que tiene la capacidad de pago, concretando de esta

manera; que el sistema de detracciones afecta negativamente en la liquidez de la empresa. Por ello se observó que el sistema en mención, tiene un efecto negativo en la liquidez de la empresa, esto se debe, a lo mencionado anteriormente.

### **5.2.3 Respecto al objetivo específico 3**

#### **5.2.3.1 De acuerdo al componente normas tributarias**

Según los resultados obtenidos del objetivo específico 1 y el resultado del objetivo específico 2, de acuerdo al primer elemento de comparación: Normas tributarias, el resultado obtenido es que Si COINCIDEN, siendo el resultado del primero: que las micro y pequeñas empresas han tenido problemas con estas normas encargadas de realizar la recaudación mediante los impuestos pagados, siendo de esta manera; una fuente de recaudación de recursos para el estado del Perú. Uno de los principales problemas es que este sistema tributario no es amigable para las Mypes, mientras que para las grandes empresas sí; lo que coincide con el resultado del cuestionario aplicado al gerente del caso de estudio.

#### **5.2.3.2 Respecto a los componentes Información de detracciones y**

##### **Propósito del sistema de detracciones**

De acuerdo a los resultados obtenidos del objetivo específico 1 y el resultado del objetivo específico 2, de los segundos elementos de comparación: información de detracciones y propósito del sistema de detracciones, el

resultado obtenido es que Si COINCIDEN, siendo el resultado del segundo: que las Mypes del Perú tienen conocimiento de cómo trabaja el sistema de detracciones, lo cual consiste en la detracción que efectúa un cliente de algún producto o servicio relacionado al sistema, de un porcentaje del importe a pagar por realizar estas operaciones, detallando que este sistema tiene como propósito recaudar determinados tributos con el fin de evitar sanciones; lo que coincide con el resultado del cuestionario aplicado al gerente del caso de estudio; quien señala que, la microempresa “Comercial Alejos NLS.”, en la actualidad sabe cómo este sistema viene trabajando, Por otra parte; señala que su empresa se visto influenciada por el sistema de detracciones, debió a que los fondos depositados en la cuenta de detracciones no le han permitido pagar deudas pendientes, pero sim embargo, este sistema le ha permitido evitar multas hacia su empresa en algunas ocasiones. Finalmente, el gerente de la microempresa “Comercial Alejos NLS”, considera que la SUNAT mediante este sistema, ha logrado reducir la informalidad de gran manera; lo que no coincide con el resultado del cuestionario aplicado al gerente del caso de estudio; quien señala que, la microempresa “Comercial Alejos NLS.”,

### **5.2.3.3 Respecto al componente monitoreo de detracciones**

Según los resultados obtenidos del objetivo específico 1 y el resultado del objetivo específico 2, de acuerdo al tercer elemento de comparación: monitoreo de detracciones, el resultado obtenido es que Si COINCIDEN, siendo el resultado que en la actualidad gran parte las MYPES; no cuentan

con monitoreo control respecto a los porcentajes que se detraen por cada producto o servicio vendido, esto se debe a que el personal con el que cuenta no están capacitados con los nuevos cambios que se han realizado al sistema de detracciones; lo que no coincide con el resultado del cuestionario aplicado al gerente del caso de estudio; quien señala que, la microempresa “Comercial Alejos NLS.”, en la actualidad si mantiene los pagos realizados de las detracciones de sus empresa de manera ordenada, administrando de manera interna las detracciones que están por pagar, así también; mantiene un control del dinero depositado en la cuenta de detracciones.

#### **5.2.3.4 Respecto a los componentes pago de detracciones, Efectivo y Financiamiento**

Según los resultados obtenidos del objetivo específico 1 y el resultado del objetivo específico 2, de acuerdo a los elementos de comparación: pago de detracciones, Efectivo y Financiamiento, el resultado obtenido es que Si COINCIDEN, siendo el resultado que las MYPES se ha visto afectadas por el pago adelantado de detracciones, conllevando a que presenten problemas de liquidez de su empresa, obligando; a que las micro y pequeñas empresas estén en la necesidad de realizar prestamos financieras, lo cual ocasiona que, se endeuden más aun, debido a las altas tasas de interés que ofrecen estas entidades financieras; lo que coincide con el resultado del cuestionario aplicado al gerente del caso de estudio; quien señala que, la microempresa “Comercial Alejos NLS.”, ya que el sistema de detracciones a afectado la

capital de su empresa, esto se debe a los pagos anticipados que solicita este sistema para no realizar una sanción hacia la empresa, afectando la liquidez durante su comercialización. Estos problemas han ocasionado se solicite préstamos a entidades bancarias, evitando así; el desarrollo de la empresa. Finalmente, el gerente general de la microempresa “Comercial Alejos NLS”, considera que la liberación de fondos de detracciones permitiría una mejora la liquidez de empresa.

#### **5.2.3.5 Respecto al componente ratio de liquidez**

Según los resultados obtenidos del objetivo específico 1 y el resultado del objetivo específico 2, de acuerdo al elemento de comparación: ratio de liquidez, el resultado obtenido es que Si COINCIDEN, siendo el resultado las MYPES no cuentan con suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones corrientes. Así también hacen mención; en que, la empresa financia parte de los costos operativos realizados; lo que coincide con el resultado del cuestionario aplicado al gerente del caso de estudio; quien señala que, la microempresa “Comercial Alejos NLS.”, con la aplicación del sistema de detracciones; no cuenta con la capacidad de pago para afrontar sus obligaciones tributarias, mientras que, sin la aplicación del sistema en mención, se determinó que tiene la capacidad de pago, concretando de esta manera; que el sistema de detracciones afecta negativamente en la liquidez de la empresa. Por ello se observó que el sistema en mención, tiene un efecto

negativo en la liquidez de la empresa, esto se debe, a lo mencionado anteriormente.

## **VI. CONCLUSIONES**

### **6.1 Respecto al objetivo específico 1**

Se concluyó que las detracciones tuvieron un impacto negativo en la liquidez de las MYPES del sector servicios del Perú, es decir, las detracciones redujeron la liquidez de las empresas estudiadas antes, ya que una parte de su liquidez se encuentra depositadas en las cuentas del Banco de la Nación y solo puede ser utilizada para fines determinados. Lo que los llevó a recurrir al sistema financiero para solicitar préstamos financieros, el cual les permita hacer frente a sus obligaciones tributarias.

### **6.2 Respecto al objetivo específico 2**

El impacto generado por el sistemas de detracciones en la microempresa “Comercial Alejos NLS E.I.R.L”, demuestra que la liquidez y el capital de trabajo de la empresa en mención, se han visto reducidos; por ello, la empresa cuenta con problemas para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo; por este motivo, se ve en la facultad de buscar a financiamiento en entidades bancarias, lo que le ha generado aumentos en su financiamiento y económica, trayendo consigo una reducción de rentabilidad y competitividad. Por estas razones, se sugiera que SUNAT, use políticas de detracciones de acuerdo al tamaño de las MYPES y al cumplimiento tributario de las mismas; En otras palabras, las tasas de detracciones deben ser mínimas para las MYPES; y si

cumplen con sus obligaciones tributarias de acuerdo a las fechas estimadas, brindarle cero tasa de transacciones.

### **6.3 Respecto al objetivo específico 3**

El análisis comparativo hacia los resultados del objetivo específico 1 y 2, se basó de acuerdo a los siguientes elementos comparados: La información que se tiene respecto a los sistema de detracciones, es que el sistema en mención; ha afectado de manera negativa a todas las MYPES del sector comercio y productivo del Perú como así también a la microempresa “Comercial Alejos NLS”, Debido; a que el pago realizado hacia el sistemas de detracciones a afectado la liquidez con respecto a su capital de trabajo, Finalmente; Las MYPES no cuenta con suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones corrientes, conllevando que soliciten prestamos financieros.

### **6.4 Respecto al objetivo general**

Debido a que el 100% de los elementos que se compararon del sistema de detracciones y su influencia en liquidez de las MYPES del Perú y de la microempresa “Comercial Alejos NLS E.I.R.L”, coinciden; lo cual estaría significando que, la aplicación del sistema en mención, afecta de manera negativa; debido a que, el dinero detraído en el fondo de detracciones solo puede ser usado para cumplir con diferentes obligaciones tributarias. Por otra parte, el dinero en mención, que se encuentra depositado en la cuenta de detracciones le

permite cumplir con sus tributos, pagar multas, realizar aportaciones a seguros de salud y Fondos de pensiones.

## VII. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

### 7.1 Referencias bibliográficas

- Guerrero, E. (2004). *Las PYMES y su problemática empresarial. Análisis de casos. Revista Escuela de Administración de Negocios. 52, 1–18*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/206/20605209.pdf>
- Orueta, I. (2017). Importancia económica de las PYMES en las economías iberoamericanas. Obtenido de <https://www.iimv.org/iimv-wp-1-0/resources/uploads/2017/03/CAPITULO-1.pdf>
- Ulloa, C., & Díaz, P. (2021). *El impuesto a la renta y su incidencia en la liquidez de las pequeñas y medianas empresas del cantón la maná. 5(6),1-18*. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1283/1752>
- Vargas, P., & Carbajal, M. (2020). *Detracciones y liquidez, en una empresa transportista. 5(1), 1-11*. Obtenido de [https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri\\_vc/article/view/1251](https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_vc/article/view/1251)
- González, M. (2007). *La incidencia de las detracciones en el flujo de caja y sus efectos confiscatorios en la capacidad contributiva: Análisis económico. 1-8*. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/9108/9519>
- Sánchez, G. (2013). *Aplicación práctica del régimen de detracciones, retenciones y percepciones. Imprenta Editorial El Búho E.I.R.L*. Obtenido de <https://acortar.link/fNM8K5>
- Chávez, G.(2011). *La incidencia de las detracciones en el flujo de caja y sus efectos*

*confiscatorios en la capacidad contributiva: Análisis económico. Dialnet.*

Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5110631.pdf>

Contreras, A. (2022). *Sistema de detracciones del impuesto general a las ventas de las empresas del sector Agroindustrial DEL Perú: Caso RVR Agro E.I.R.L. De Trujillo, 2017. Uladech.* Obtenido de [https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/25846/SISTEMA\\_DETRACCIONES\\_RONDON\\_CONTRERAS\\_ANA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/25846/SISTEMA_DETRACCIONES_RONDON_CONTRERAS_ANA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Maravi, N. (2021). *Sistema de detracciones y su influencia en la liquidez, de la Empresa Corporación A & R Perú S.A.C. 2019. Universidad Peruana De Ciencias e Informática.* Obtenido de <http://repositorio.upci.edu.pe/bitstream/handle/upci/391/NAISHA%20MARA%20VI%20LI.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gutiérrez, S. (2017). *Caracterización de la aplicación del sistema de detracciones de las micro y pequeñas empresas del sector construcción del Perú caso: Empresa Jelax Sociedad Anónima Cerrada - Sullana y propuesta de mejora, 2016.* Obtenido de [https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/2012/APLICACION\\_DETRACCION\\_GUTIERREZ\\_CONDEZA\\_SONIA\\_YURICA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/2012/APLICACION_DETRACCION_GUTIERREZ_CONDEZA_SONIA_YURICA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Díaz, R. (2018). *El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las micro y pequeñas empresas comerciales del Perú Caso: Empresa Contreras S.A*

Ucayali, 2015. *Uladech*. Obtenido de

[https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/4898/SISTEMA\\_DE\\_DETRACCIONES\\_LIQUIDEZ\\_MURRIETA\\_DIAZ\\_RAUL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/4898/SISTEMA_DE_DETRACCIONES_LIQUIDEZ_MURRIETA_DIAZ_RAUL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Ramírez, R. (2018). *El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las empresas del sector servicios del Perú: Caso Empresa Inversiones Agropesca Jairo S.A.C. – Santa, 2016. Uladech*. Obtenido de [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/10474/DETRACCIONES\\_LIQUIDEZ\\_RAMIREZ\\_CAMONES\\_OMAR\\_RICHARD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/10474/DETRACCIONES_LIQUIDEZ_RAMIREZ_CAMONES_OMAR_RICHARD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Ñiquen, L. (2020). *Propuestas de mejora de los factores relevantes del sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú: Caso de la Empresa Mar & Cielo Corporation S.A.C De Chimbote, 2019. Uladech*. Obtenido de <https://n9.cl/ibjp8>

Vásquez, M. (2019). *Caracterización del sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las pequeñas empresas del sector servicios del Perú, caso: Pepe el Toro S.A.C. – Chimbote, 2019. Uladech*. Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/22246?show=full>

Timoteo, D. (2018). *Efecto del sistema de detracciones del igr en la liquidez de las empresas del Sector Industrial del Perú: Caso Empresa Consorcio Metal Mecanico S.R.LTDA. – Chimbote, 2017. Uladech*. Obtenido de [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/8755/DETRACCION\\_LIQUIDEZ\\_TIMOTEO\\_TORIBIO\\_DAISSY\\_RITHA.pdf?sequence](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/8755/DETRACCION_LIQUIDEZ_TIMOTEO_TORIBIO_DAISSY_RITHA.pdf?sequence)

=1&isAllowed=y

- Campos, L. (2018). *El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú: Caso de la Empresa Comercial Ferretería Rama S.A.C Chimbote, 2017. Uladech*. Obtenido de [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/5688/SISTEMA\\_DE\\_DETRACCIONES\\_LIQUIDEZ\\_Y\\_MICRO\\_CAMPOS\\_ALFARO\\_MARCELA\\_LINSEY.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/5688/SISTEMA_DE_DETRACCIONES_LIQUIDEZ_Y_MICRO_CAMPOS_ALFARO_MARCELA_LINSEY.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- SUNAT. (2015). *Sistema de detracciones del IGV (SPOT)*. Obtenido de [http://contenido.app.sunat.gob.pe/insc/Materiales+de+charlas/2015/SistemaDetraccionesModificaciones\\_2015.pdf](http://contenido.app.sunat.gob.pe/insc/Materiales+de+charlas/2015/SistemaDetraccionesModificaciones_2015.pdf)
- SUNAT. (2020). *¿Como funcionan las detracciones?, Detracciones*. Obtenido de <https://orientacion.sunat.gob.pe/como-funcionan-las-detracciones#:~:text=El%20sistema%20de%20detracciones%2C>
- Verona, J. (2021). *Operaciones exceptuadas de la emisión de comprobantes de pago. Grupoverona*. Obtenido de <https://www.grupoverona.pe/operaciones-exceptuadas-de-la-emision-de-comprobantes-de-pago/>
- SUNAT. (2018). *Aprueban Texto Único Ordenado del D. Leg. No 940 referente al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central*. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/tributaria/detracciones/index.pdf>
- Chavez, S. (2014). *El retiro de bienes*. 1 (1), 1-3. Obtenido de [https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri\\_vc/article/view/834/802](https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_vc/article/view/834/802)

- Gonzales, J. (2011). *Una mirada al sistema de detracciones tributarias*. Obtenido de <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/una-mirada-al-sistema-de%20detracciones-tributarias>
- Chávez, G.(2011). *La incidencia de las detracciones en el flujo de caja y sus efectos confiscatorios en la capacidad contributiva: Análisis económico. THEMIS 59*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5110631.pdf>
- Lahura, E., & Castillo, G. (2018). *El efecto de cambios tributarios sobre la actividad económica en Perú: Una aplicación del enfoque narrativo. 36, 31-53*. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/36/ree-36-castillo-lahura.pdf>
- Aranda, Q., Canaza, D., & Monzoy, S. (2020). *Gestión financiera y liquidez en la empresa Nosa Contratistas Generales SRL. 7(1), 1-9*. Obtenido de [https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri\\_vc/article/view/1391/1744](https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_vc/article/view/1391/1744)
- Pumajulca, G., Melgarejo, G., & Moreno, R. (2021). *Análisis de la liquidez en una empresa de transporte de carga terrestre. Scielo. 6(2), 1-31*. Obtenido de [http://www.scielo.org.bo/pdf/rlces/v6n2/v6n2\\_a03.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/rlces/v6n2/v6n2_a03.pdf)
- Ortíz, M., & Gonzáles, C. (2018). *Gestión Financiera Empresarial. Editorial UTMACH, 1(1), 1-48*. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14356/1/Cap.4%20An%C3%A1lisis%20de%20estados%20financieros.pdf>

- Mejía, K., Monteverde, L., & Nolazco, F. (2019). *La liquidez en los procesos económicos de una empresa de decoración de interiores, Lima 2019. Indexada Latindex, 4(1), 1-12*. Obtenido de <http://espirituempredortres.com/index.php/revista/article/view/178/204>
- Gutiérrez, A., & Tapia, J. (2016). *Liquidez y rentabilidad. Una revisión conceptual y sus dimensiones. Revista Valor Contable, 3(1), 9-3*. Obtenido de [https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri\\_vc/article/view/1229](https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_vc/article/view/1229)
- Janampa, J., & Tapia, J. (2016). *Relación entre liquidez y rentabilidad de las empresas del sector industrial que cotizan en la bolsa de valores de Lima, 2005-2014. Revistas Upeu, 6(1), 1-23*. Obtenido de <https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/riu/article/view/1045/pdf>
- Bolaños, E., Jacinto., & López, R. (2016). *Ratios financieros guía de uso. 1(1), 1-74*. Obtenido de <https://n9.cl/qdr5s>
- Villanueva, C., Ponte, O., Tito, M., & Cerna, C. (2021). *Ratios de liquidez y cuentas 84 por cobrar: Análisis comparativo de las empresas del sector lácteo que cotizan en la bolsa de valores de Lima. Scielo, 25(2), 1-20*. Obtenido de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1668-87082021000200006](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-87082021000200006)
- García, A., & Ibarra, E. (2012). *Teoría de la empresa: Las propuestas de Coase, Alchian y Demsetz, Williamson, Penrose y Nooteboom. Scielo, 36, 1-34*. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/etp/n36/n36a2.pdf>

- Morales, M. (2009). *Teoría económica evolutiva de la empresa: ¿una alternativa a la teoría neoclásica?* *Problemas del Desarrollo. Redalyc*, 40 (158), 1-24. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/118/11820200007.pdf>
- Rivas, L. (2009). *Evolución de la teoría de la organización. Revista Universidad & Empresa*, 17(1), 1-22. Obtenido de [https://www.urosario.edu.co/urosario\\_files/57/575586aa-4e66-467c-a0e7-5b3e25539cd1.pdf](https://www.urosario.edu.co/urosario_files/57/575586aa-4e66-467c-a0e7-5b3e25539cd1.pdf)
- Ponce, F., & Zevallos, E. (2017). *La innovación en la micro y la pequeña empresa (MYPE): no solo factible, sino accesible. 360: Revista De Ciencias De La Gestión*, 1(2), 46-68. <https://doi.org/10.18800/360gestion.201702.003>
- Subia, L. (2013). *Gestión de Mype. Universidad Peruana Unión. Editorial Imprenta Unión*. Obtenido de [https://www.academia.edu/9554551/Gestion\\_de\\_mypes](https://www.academia.edu/9554551/Gestion_de_mypes)
- Aliaga, A. (2021). *La magnitud de la MYPE en el Perú. Libertad para elegir la estructura empresarial. Giuristi: Revista De Derecho Corporativo*, 2(4), 181–199. Obtenido de <https://doi.org/10.46631/Giuristi.2021.v2n4.04>
- Sánchez, B. (2014). *Las MYPES en Perú. Su importancia y propuesta tributaria. Quipukamayoc*. 13(25), 1-5. Obtenido de <https://n9.cl/jsdot>
- Reina, M., Zuluaga, S., & Rozom, M. (2006). *El sistema económico. Departamento de Comunicación Institucional*. Obtenido de [https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/guia\\_1\\_e1\\_sistema\\_economico.pdf](https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/guia_1_e1_sistema_economico.pdf)

- Atucha, A., & Maria, L. (2018). *Sectores productivos. Facultad de Cs. Económicas y Sociales*. Obtenido de <http://nulan.mdp.edu.ar/3002/1/atucha-lacaze-2018.pdf>
- Sunat. (2021). *Apéndices del Sistema de Deduciones. Orientación Sunat*. Obtenido de <https://orientacion.sunat.gob.pe/apendices-del-sistema-de-deduciones>
- Miranda, J. (2013). *Cuestionamientos al sistema de deducciones en el Perú, en particular al “ingreso como recaudación”*. *Lumen*, (9), 87–97. <https://doi.org/10.33539/lumen.2013.n9.510>
- Herrera G., Gonzaga, A., Herrera H., Rodríguez, R., & Granda, C. (2016). *Razones financieras de liquidez en la gestión empresarial para toma de decisiones*. *Quipukamayoc*, 24(46), 153–162. Obtenido de <https://doi.org/10.15381/quipu.v24i46.13249>
- Sánchez, V. (2015). *La redefinición del papel de la empresa en la sociedad Baratería*. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales*, 20(1), 1-18. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3221/322142550008.pdf>
- Duque, E. (2007). *La empresa social y su responsabilidad social*. *Scielo*, 1(1), 1-18. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/inno/v17n30/v17n30a05.pdf>
- Cardozo, E., Velásquez, N., & Rodríguez, C. (2012). *La definición de PYME en América: Una revisión del estado del arte*. *Archivo Digital UPM*, 1(1), 1-8. Obtenido de [https://oa.upm.es/19398/1/INVE\\_MEM\\_2012\\_139918.pdf](https://oa.upm.es/19398/1/INVE_MEM_2012_139918.pdf)
- Saavedra, E., & Garcia, M. (2014). *La PYME como generadora de empleo en México*. *Revista Clío América*, 8(16), 1-20. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5114771.pdf>
- Daponte, A., Fernández, A., & Encarna, S. (2004). *El sector productivo*. *Scielo*,

18(4), 24-30. Obtenido de

[https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0213-91112004000400006](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0213-91112004000400006)

López, G., & Muñoz, F. (2016). *El comercio de servicios y el desarrollo: una discusión en curso*. *Scielo*, 30, 1-26. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/soec/n30/n30a11.pdf>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2020). *Metodología de la investigación*. Sexta edición. McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. De C.V. Obtenido de <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

## 7.2 Anexos

### 7.2.1 Anexo 1: Modelos de fichas bibliográficas.

Autor a: _____ Título: _____ Año: _____	Editorial: _____ Ciudad, país: _____
Resumen del contenido: _____ _____ _____ _____	
Número de edición o impresión: _____ Traductor: _____	

AUTOR: (apellidos, nombres) _____
TÍTULO Y SUBTÍTULO: _____
EDICIÓN: _____
LUGAR DE EDICIÓN: (a partir de la segunda) _____
EDITORIAL: _____
AÑO DE EDICIÓN: _____
NUMERO DE PAGINAS: _____
SERIE DE COLECCIÓN Y NÚMEROS: _____
LOCALIZACIÓN DE LA OBRA: _____

**7.2.2 Anexo 2:** Cuestionario (s) de recojo de información de la MYPE del caso de estudio

Me es grato dirigirme a usted y a la vez le agradeceré excepcionalmente su inversión al responder a las preguntas de esta encuesta, lo que me permitirá terminar mi Informe de Investigación de Tesis, cuyo título es: **EL SISTEMA DE DETRACCIONES Y SU INFLUENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LAS MYPES DEL PERÚ: CASO DE LA MICROEMPRESA COMERCIAL ALEJOS NLS E.I.R.L. DE CHIMBOTE, 2017**

<b>Encuestador: Luis Alberto Díaz Sánchez</b>				
Fecha: .....				
<b>INSTRUCCIONES:</b> Marcar dentro del recuadro con una “X” la alternativa correcta que usted cree.				
<b>NRO.</b>	<b>PREGUNTA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>ESPECIFICAR</b>
<b>NORMAS TRIBUTARIAS</b>				
1.	¿En la actualidad tiene conocimiento de lo que son las leyes tributarias del Perú?			
2.	¿Tiene conocimiento de los métodos tributarios y el código tributario que existe en el Perú?			

3.	¿Conoce cuáles son los sistemas Tributarios que están afectos a su empresa?			
4.	¿Sabe usted como es generada la obligación Tributaria?			
<b>INFORMACIÓN DE DETRACCIONES</b>				
5.	¿Las deducciones han influido en su empresa?			
6.	¿En la actualidad los fondos depositados en la cuenta deducciones le han servido para pagar deudas pendientes?			
7.	¿La empresa ha recibido sanciones por el desconocimiento del régimen de deducciones?			
<b>PROPÓSITO DE LAS DETRACCIONES</b>				
8.	¿Sabe usted cuál es el procedimiento con el que el Sistema de deducciones realiza sus funciones?			
9.	¿Cree Ud. que el sistema de deducciones es una herramienta que permite reducir la evasión tributaria?			
10.	¿La empresa ha sido sancionada y/o multada en alguna ocasión por la SUNAT?			

11.	¿Considera usted que la SUNAT ha logrado reducir la informalidad con la implementación del SPOT?			
<b>MONITOREO DE DETRACCIONES</b>				
12.	¿Cancela las detracciones de su empresa de acuerdo a la fecha estimada de pago?			
13.	¿Todos los comprobantes de pago anotados en el Registro de Compras están apropiadamente acreditados con su comprobante de detracción del Impuesto General a las Ventas?			
14.	¿Mantiene un control del dinero depositado en la cuenta de detracciones?			
15.	¿Administra de manera interna las detracciones que están por pagar?			
<b>PAGO DE DETRACCIONES</b>				
16.	¿Se le han presentado inconvenientes al momento de querer calcular el porcentaje de detracción correcto?			
17.	¿El pago de las detracciones le ha genera problemas en la capital de su Empresa?			
<b>EFFECTIVO</b>				

18.	¿En la actualidad la empresa lleva un control correcto de caja?			
19.	¿Los pagos anticipados de la detracción afecta en la liquidez?			
20.	¿Durante la comercialización, su empresa tiene problemas de liquidez?			
<b>FINANCIAMIENTO</b>				
21.	¿La empresa financia parte de sus gastos operativos con terceros?			
22.	¿Actualmente la empresa tiene préstamos financieros?			
23.	¿En alguna ocasión la empresa ha recurrido a préstamos financieros?			
24.	¿Cree usted, ¿que la liberación de fondos de detracciones permitiría una mejora en la liquidez de la empresa?			
<b>RATIO DE LIQUIDEZ</b>				
25.	¿Tiene conocimiento si la empresa se ha visto dañada debido a la falta de liquidez con la aplicación del SPOT?			

26.	¿La empresa puede pagar sus deudas a corto plazo?			
27.	¿Considera Ud. ¿Que la empresa sin vender su stock, podría pagar sus deudas rápidamente?			
28.	¿La empresa cuenta con el dinero suficiente para cubrir todos sus activos pasivos a corto plazo?			
29.	¿En la actualidad la empresa cuenta con el capital de trabajo suficiente para poder realizar operaciones frecuentemente?			
30.	¿Considera que el monto acumulado en la cuenta de detracciones contribuiría significativamente en la liquidez de la empresa?			

**Fuente:** Elaboración propia.

### 7.2.3 Anexo 3: Consentimiento informado, para todos los modelos.



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

#### **PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENCUESTAS (CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS)**

La finalidad de este protocolo, es informarle sobre el informe de investigación y solicitarle su consentimiento.

De aceptar, el investigador y usted se quedarán con una copia. La presente investigación en Contabilidad se titula: EL sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las MYPES del Perú: Caso De La micropresa Comercial Alejos NLS E.I.R.L. de Chimbote, 2017. Y es dirigido por Díaz Sánchez Luis Alberto, investigador de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

El objetivo de la investigación es: Identificar y describir el impacto del sistema de detracciones en la liquidez de las MYPES del Perú y de la microempresa “Comercial Alejos NLS E.I.R.L” , Chimbote-2017”.

Para ello, se le invita a participar en una encuesta que le tomará 20 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria y anónima. Usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello le genere ningún perjuicio. Si tuviera alguna inquietud y/o duda sobre la investigación, puede formularla cuando crea conveniente.

Al concluir la investigación, usted será informado de los resultados a través de 972 086 154. Si desea, también podrá escribir al correo pdv\_2018\_ministerio@ hotmail.com, para recibir mayor información. Asimismo, para consultas sobre aspectos éticos, puede comunicarse con el Comité de Ética de la Investigación de la universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

Fecha: 22/04/2018

Firma del participante:

Firma del investigador:

# DIAZ\_SANCHEZ\_LUIS\_ALBERTO.docx

---

## ORIGINALITY REPORT

---

6%

SIMILARITY INDEX

12%

INTERNET SOURCES

0%

PUBLICATIONS

0%

STUDENT PAPERS

---

## PRIMARY SOURCES

---

1

[repositorio.uladech.edu.pe](http://repositorio.uladech.edu.pe)

Internet Source

6%

---

Exclude quotes On

Exclude matches < 4%

Exclude bibliography On